



República Bolivariana de Venezuela
Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
División de Estudios para Graduados
Maestría en Lingüística y Enseñanza del Lenguaje



**CARACTERÍSTICAS MORFOSINTÁCTICAS DEL ESPAÑOL ESCRITO POR
SIGNANTES DE LA LENGUA DE SEÑAS VENEZOLANA EN MARACAIBO**

Trabajo de Grado para optar al título de
Magíster Scientiarum en Lingüística y Enseñanza del Lenguaje

Autora: Lcda. Maira Alejandra Guio Palma.
C.I. 16.304.826

Tutor: Dr. José Álvarez
C.I.: 3.830.342

Maracaibo, enero de 2014

DEDICATORIA

Primeramente, a **Dios Todopoderoso**, que es el creador de todas las cosas, por darme la oportunidad de vivir y guiar mis pasos para ver realizada una de las metas que me he trazado (llegar a ser una magister); a quien tengo que agradecerle tantas cosas, entre ellas la que hoy estoy cumpliendo.

A mis padres **Luis y Ruby**, quienes han sido un pilar fundamental en mi vida, quienes me han acompañado a lo largo de todas las metas que me he propuesto y quienes han luchado por hacer de mí la persona y la profesional que hoy soy, compartiendo mis logros y fracasos, brindándome su apoyo para levantarme: Ustedes son la luz de mi vida y fuente de inspiración. Por todo esto y mucho más ¡Gracias!

A mi hermanita **Ruth Ángela**, por acompañarme y apoyarme en todo momento, gracias por tus palabras sinceras que de una u otra forma me sirven de apoyo para seguir adelante, te quiero mucho.

A mi esposo **Jonan Zapata**, por respaldarme, comprenderme, motivarme a seguir adelante y con su paciencia estar siempre a mi lado en los momentos más felices y difíciles de mí vida.

Maira...

AGRADECIMIENTO

A la ilustre **Universidad del Zulia**, sus profesores, por contribuir con mi desarrollo profesional con humildad, ética y profesionalismo, por ser parte fundamental en mi formación académica y desarrollo profesional.

A la **Asociación de Sordos del IZAL**, por brindarme la oportunidad de poder desarrollar este trabajo de grado con sus comunidades y así vivir la experiencia de compartir e interactuar con ellos.

A mis tutores Académicos **Dr. José Álvarez y al MSc. Donaldo García**, quienes aportaron sus experiencias y conocimientos cuando los necesité, así como también por su valiosa colaboración durante la realización de este trabajo. Gracias por su apoyo y por brindarme su amistad.

A mi **Coordinador (a) y demás miembros del Consejo Técnico de la Maestría en Lingüística y Enseñanza del Lenguaje**, por su colaboración durante mi proceso educativo.

A mi suegra **Catalina de Zapata** y familia, quienes con su incondicional respaldo contribuyeron en gran parte a la realización de este trabajo

A mis padrinos **Álvaro y Martha de Ardila**, por ser tan especiales, por tratarme como otra hija. Les agradezco toda la ayuda que me brindaron.

Gracias a todos aquellos que directa o indirectamente aportaron su granito de arena para dar por finalizada esta meta y que de una u otra manera me ayudaron en mi crecimiento personal y profesional y me acompañaron a lo largo del camino. Este triunfo lo comparto con todos Uds.... ¡Mil Gracias!

Maira...

Guio Palma, Maira Alejandra, *Características Morfosintácticas del Español Escrito por Signantes de la Lengua de Señas Venezolana en Maracaibo*. Trabajo de Grado para optar al Título de Magíster Scientiarum en Lingüística y Enseñanza del Lenguaje. Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. División de Estudios para Graduados. Maracaibo. República Bolivariana de Venezuela 2014.

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es examinar las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la Lengua de Señas Venezolana (LSV) en Maracaibo, atribuibles a la influencia de la LSV. Para ello nos sustentamos en los trabajos de Oviedo (2004), Pérez (2005) y Valencia (2008), entre otros. El estudio fue descriptivo y de campo, con una muestra conformada por 20 adultos pertenecientes a la Asociación de Sordos de Maracaibo. El procedimiento para la recolección de los datos se basó en la presentación de estímulos visuales para generar oraciones escritas por los signantes. En este sentido, las oraciones analizadas provienen de: (a) un dictado cuyo mediador fue un signante sordo, (b) la escritura de un relato basado en un video estandarizado, y (c) una composición sobre un tema determinado. Estas oraciones fueron incorporadas a una base de datos utilizando *Toolbox*, un programa de gestión de base de datos lingüísticos, donde dichas oraciones fueron etiquetadas según sus propiedades morfosintácticas con el fin de permitir su eficaz procesamiento y análisis. Los resultados obtenidos revelaron los siguientes fenómenos atribuibles a la transferencia por contacto entre lenguas: ausencia de artículos, preposiciones y conjunciones; discordancia de género y número entre el nombre y sus modificadores; discordancia en la flexión de los verbos; y un orden de palabras predominante que la caracteriza. Se concluye que estos fenómenos ocurren por transferencia lingüística, lo que indica que aún existen marcas morfológicas que no son identificadas ni empleadas por la mayoría de los signantes, dependiendo posiblemente del nivel de instrucción que hayan adquirido. Es indispensable tomar en cuenta para investigaciones lingüísticas futuras otros aspectos que puedan influir en la capacidad lingüística del signante, como la diferencia en niveles educativos, sexo y clase social, con el objetivo de afinar más las variables en juego en este fenómeno.

Palabras clave: morfosintaxis, español escrito, signantes, Lengua de Señas Venezolana.

Correo electrónico: mairaguio@hotmail.com

Guio Palma, Maira Alejandra, *Morphosyntactic features of Spanish Written by signers of the Venezuelan Sign Language in Maracaibo*. Trabajo de Grado para optar al Título de Magíster Scientiarum en Lingüística y Enseñanza del Lenguaje. Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. División de Estudios para Graduados. Maracaibo. República Bolivariana de Venezuela. 2014.

ABSTRACT

The purpose of this work is to examine the characteristics of Spanish morphosyntax as written by signers of the Venezuelan Sign Language (LSV) in Maracaibo, which may be attributable to the influence of the LSV. In order to accomplish this, we have based our research on the works of Oviedo (2004), Pérez (2005) and Valencia (2008), among others. The study was descriptive, with fieldwork, with a sample consisting of 20 adult members of the Deaf People Association of Maracaibo. The procedure for collecting the data was based on the presentation of visual stimuli to elicit sentences written by the signers. In this sense, the sentences analyzed come from: (a) a dictation whose mediator was a deaf signer, (b) writing a story based on a standard video, and (c) a composition on a given topic. These sentences were converted into a database using *Toolbox*, a database management program for linguistic data, where the sentences were tagged according to their morphosyntactic properties in order to facilitate processing and analysis. The results revealed that the following phenomena were attributable to transfer originating in language contact: absence of articles, prepositions and conjunctions; mismatch in gender and number between the noun and its modifiers; discordance in marking time, mode, aspect, person and number in verbs, and a characteristic order of constituents. We conclude that these phenomena occurred by linguistic transfer, indicating that there are still morphological markers that are not identified or used by the majority of signers, possibly depending on the level of education they have attained. For future linguistic research, it is essential to take into account other aspects that influence the signer's language ability, as the difference in educational levels, sex and social class in order to refine further the variables involved in this phenomenon.

Keywords: morphosyntax, written Spanish, signers, Venezuelan Sign Language.

Email: mairaguio@hotmail.com

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
Introducción.....	14
 CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	
1. Planteamiento de problema.....	17
1.1. Formulación del problema.....	22
2. Objetivos de la investigación.....	22
2.1. Objetivo general.....	22
2.2. Objetivos específicos.....	23
3. Justificación de la investigación.....	23
4. Delimitación de la investigación.....	24
 CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
5. Antecedentes de la investigación.....	26
6. Bases teóricas.....	32
6.1. Bilingüismo Bicultural y Educación en Venezuela.....	33
6.2. Morfosintaxis.	34
6.2.1 Características morfosintácticas del español.....	35
6.3. Palabras variables o flexivas:.....	35

6.3.1. Nombres.....	35
6.3.2. Género.....	36
6.3.3. Número.....	36
6.3.4. Pronombres.....	37
6.3.5. Pronombres personales.....	38
6.3.6. Demostrativos.....	38
6.3.7. Pronombres indefinidos.....	38
6.3.8. Pronombres relativos.....	39
6.3.9. Verbo.....	39
6.3.10. Accidentes gramaticales.....	40
6.3.11. Tiempo.....	40
6.3.12. Modo.....	41
6.3.13. Aspecto.....	41
6.3.14. Persona.....	42
6.3.15. Adjetivos.....	42
6.3.16. Artículos.....	43
6.4. Palabras invariables.....	43
6.4.1. Adverbios.....	44
6.4.2. Preposiciones.....	44
6.4.3. Interjecciones.....	45
6.4.5. Conjunciones.....	45

6.5. Concordancia Gramatical.....	46
6.6. Competencias comunicativas.....	47
6.7. Cultura sorda.....	48
6.7.1. La escritura del sordo.....	48
6.8. Lengua de señas en Venezuela.....	50
6.8.1. Origen del lenguaje de señas en Venezuela.....	52
6.9. Persona sorda.....	53
6.9.1. Signantes.....	53
6.9.2. Persona Bilingüe-bicultural.....	53
7. Transferencia por contacto entre lenguas.....	54
8. Orden constituyentes de las palabras.....	55
8.1. Estructura de la lengua de señas.....	58
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	
9. Tipo de investigación.....	61
10. Diseño de investigación.....	61
11. Población y muestra.....	62
12. Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	63
13. Técnicas de análisis de datos.....	64
CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
14. Análisis y discusión de los resultados.....	70
Conclusión.....	90

Recomendaciones..... 92

Bibliografía..... 93

Anexos..... 99

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

1. Características morfosintácticas del español escrito por adultos signantes de la LSV en Maracaibo. Cuadro N°1.....	71
2. Ausencia del artículo. Cuadro N°2.....	72
3. Ausencia de la preposición. Cuadro N°3.....	74
4. Ausencia de la conjunción. Cuadro N°4.....	75
5. Discordancia de número. Cuadro N°5.....	77
6. Discordancia de género. Cuadro N°6.....	79
7. Discordancia de tiempo. Cuadro N°7.....	81
8. Discordancia de sujeto verbo persona. Cuadro N°8.....	83
9. Discordancia de sujeto verbo número. Cuadro N°9.....	85
10. Forma no personal del verbo. Cuadro N°10.....	86
11. Orden de palabras predominante. Cuadro N°11.....	87

ÍNDICE DE IMÁGENES

1. Imagen N° 1.....	99
2. Imagen N° 2.....	100
3. Imagen N° 3.....	101
4. Imagen N° 4.....	102

INTRODUCCIÓN

Desde que nos conciben como seres humanos, en nuestra evolución hemos adaptado una forma muy particular de comunicarnos que es a través “del lenguaje”, ya que durante el desarrollo de nuestra infancia, vamos adquiriendo y desarrollando una capacidad relacionada con el hecho de saber cuándo y cómo podemos hablar o comunicarnos, sobre qué hacerlo, con quién, dónde, para qué y en qué forma.

En ese sentido, el lenguaje es el signo que nos diferencia en nuestra condición humana, siendo fundamental en la formación y transmisión del conocimiento. Muchos lingüistas se han preocupado en ir más allá de la descripción de los fenómenos que caracterizan la conducta de los hablantes nativos y buscar la explicación de los hechos partiendo de la ideologización de las ciencias de la conducta fonológica, morfológica, sintáctica y pragmática; pero pocos se preocupan por la descripción de los fenómenos que caracterizan la escritura del español por signantes de la LSV.

En este orden de ideas, el estudio de las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la lengua de señas venezolana en Maracaibo, es un tópico innovador que permite verificar detalladamente cuáles son las características morfosintácticas de la LSV en el español escrito; la influencia de la LSV en la concordancia de género y número entre el nombre y sus modificadores, así como también, en la flexión de los verbos en los textos escritos en español por personas signantes y la existencia de un orden predominante como consecuencia de la influencia de la LSV.

Por lo tanto, es necesario la revisión bibliográfica, la aplicación de un instrumento y la recolección de muestras, para hacer un análisis preciso con el fin de explicar de forma integral todos los aspectos que están relacionados con el presente estudio y poder encontrar la causa del problema.

En el presente trabajo se exponen los resultados y recomendaciones obtenidos luego de llevar a cabo el estudio de las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la Lengua de Señas Venezolana de Maracaibo.

Para tal fin, éste ha sido estructurado en cuatro capítulos, que engloban de manera ordenada y secuencial, todo lo referente al tópico.

En el capítulo I se presenta el planteamiento del problema, el objetivo general, los objetivos específicos, la justificación y delimitación.

El capítulo II muestra los fundamentos teóricos que soportan los criterios utilizados en este trabajo.

En el capítulo III se encuentra el marco metodológico, en el cual se explican de manera detallada los procedimientos empleados en la recolección de muestras y validación de cada uno de los parámetros requeridos para el análisis respectivo.

Finalmente, en el capítulo IV se hace un minucioso análisis de los resultados obtenidos; además, se muestran las conclusiones y recomendaciones hechas.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente, en el mundo existe una variedad de estudios sobre la lengua de señas (LS) relacionados con su enseñanza y aprendizaje; así como también, la influencia que tienen las lenguas naturales sobre ellas durante el desarrollo de las competencias lingüísticas. De igual forma, en Venezuela, Oviedo (2004) hace una recopilación de diversas investigaciones sobre la Lengua de Señas Venezolana (LSV). Estos estudios coinciden en afirmar que una persona con discapacidad auditiva es una persona bilingüe, ya que para aprender a desenvolverse en cada una de las áreas del lenguaje, en especial en la lengua escrita, requiere conocer las normas de la otra lengua para interactuar socialmente y ser aceptada por las comunidades.

Así mismo, Morales (2009, p. 163), hace referencia sobre Tovar, quien comenta lo siguiente:

En el caso de los sordos, la forma escrita es normalmente el único medio por el cual tienen acceso a la lengua mayoritaria, y es un elemento indispensable para que no permanezcan en una situación marginal en la sociedad, en la que por fuerza, tienen que vivir (p. 74).

Por lo tanto, la cita anterior corrobora que para las personas sordas, el dominio de la lengua escrita es un componente importante para su integración a la sociedad, siendo este uno de los tópicos que se discute frecuentemente en las distintas entidades educativas. En este sentido, la integración de las personas sordas a la comunidad oyente no ha sido fácil, por la discriminación social a la que estuvieron sometidas por mucho tiempo, y el acceso a la información era tan limitado que no se les daba la oportunidad de comunicarse a través de un sistema de comunicación acorde, ya que se pretendía que utilizaran la vía oral como único sistema de comunicación para la

interacción social. Esto explica que desde hace años predominaba la lengua oral y la escrita, debido a la comunidad mayoritaria que socialmente desarrolló el español de forma natural.

Posteriormente, investigaciones recientes favorecen a los signantes porque demuestran que la lengua escrita es el medio que les permite la integración con la comunidad mayoritaria, lo que incide en que tengan mayor acceso a la información y mayores posibilidades de integrarse a la sociedad.

Ahora bien, estudios revisados mencionan que la lengua de señas estudiada por Stokoe y las lenguas orales son un conjunto de lenguas naturales con un sistema de comunicación. La disonancia es la vía de transmisión lingüística que se utiliza para enunciar los mensajes, donde la lengua oral utiliza para la expresión la vía vocal y para la recepción la vía auditiva; mientras que la LS usa para la expresión la vía de distintas configuraciones manuales, no manuales, los gestos, movimientos corporales y para la recepción utiliza la vía visual como único medio; sin embargo, el sistema lingüístico está organizado igual que el resto de las lenguas.

Si bien es cierto, en Venezuela la lengua de señas venezolana es para otros autores un sistema arbitrario de señas por medio del cual las personas sordas realizan sus actividades comunicativas dentro de una determinada cultura. Además de tener una estructura lingüística propia, es vista como la lengua nativa de la comunidad a la que pertenecen. Sin embargo, la investigadora comparte con Oviedo (2004, p. 01) cuando dice:

La LSV es una lengua autóctona, la primera y única lengua de un número determinado de miles de venezolanos sordos. Las investigaciones realizadas sobre ella permite afirmar que la LSV es una lengua natural, con características propias, distinta de cualquier lengua oral y de otras lenguas de señas, y que las personas que la usan constituyen una de las comunidades lingüísticas minoritarias del país; estatus que le ha sido reconocido en la nueva Constitución Nacional (artículos 84 y 101).

Estudios reseñados por Ortiz (2008, p. 39) señalan que los estudiantes sordos utilizan más sustantivos y verbos que adverbios y conjunciones, que sus producciones escritas reflejan una forma directa y escasa de expresiones imaginativas e idiomáticas y que las mayores dificultades se observan en la formulación de preguntas, la complementación, la pronominalización, la disyunción, la alternación; y las fortalezas en la elaboración de las construcciones sintácticas simples como oraciones activas, afirmativas y negativas.

En cuanto a las características, Fernández y Pertusa, citados por Ortiz (2008) señalan que las producciones escritas de esta población se caracterizan por presentar las siguientes limitaciones: 1) omisiones de palabras de escaso contenido semántico: preposiciones, determinantes, pronombres; 2) falta de concordancia en el género, número y tiempo; 3) palabras incoherentes e inadecuadas al contexto lingüístico; 4) uso reiterado de las conjunciones copulativas para enlazar las frases; 5) omisiones y/o desplazamiento del nexos relacionante; 6) dificultades para establecer una secuencia formalmente estructurada y organizada; y 7) omisión de los signos de puntuación (p. 51).

De acuerdo a lo expuesto en el párrafo anterior, Stokoe, citado por Oviedo (2004), propuso un método para analizar la estructura interna de la Lengua de Señas Americana (American Sign Language, ASL) y entregó un inventario discreto de configuraciones manuales, de locaciones espaciales y de tipos de movimientos que permitían describir cualquier seña de la ASL. Oviedo (2000), basándose en los registros anteriores, investigó sobre la estructura particular que caracteriza a la LSV y sistematiza las señas que conforman los diferentes componentes de la lengua.

Por otra parte, Massone (2010) reafirma que la LS tienen una estructura sublexical, descubre que las lenguas de señas tienen partes que se combinan con otras partes, dando evidencia de la existencia de la propiedad de la doble articulación - fonemas en morfemas - unidades sin significado que se articulan para formar unidades con significado y la doble articulación es la propiedad de las lenguas naturales.

Lo antes expuesto confirma una vez más lo mencionado por otros autores y para la presente investigación sirven como base para su desarrollo. Sin embargo, la

educación venezolana se ve afectada directamente en la lengua escrita, desde las primeras etapas escolares hasta llegar a ser adultos, ya que una vez que adquieren la Lengua de Señas Venezolana y van desarrollando sus competencias lingüísticas en la adultez, resultan con un nivel de escritura no acorde a su edad cronológica ni a su nivel de instrucción.

En este sentido, previas investigaciones relacionadas a este tópico, por Ortiz (2008), señalan las posibles razones de esta situación escolar:

- Morales y col., citados por Ortiz (2008): Los estudiantes sordos desconocen la estructura y las reglas del español escrito, las cuales son distintas a las de la lengua de señas.

- Sánchez, citado por Ortiz (2008): Los traductores contratados por el Ministerio de Educación (miembros de la comunidad venezolana de Sordos que sí dominan la lengua de señas y asisten al docente en el aula) no son usuarios competentes de la lengua escrita porque sus necesidades de intercambio de información, hasta ahora son muy reducidas y se han visto totalmente satisfechas a través de su sistema viso-espacial de comunicación.

- Morales y col., citados por Ortiz (2008): Las situaciones de aprendizaje predominantes en las escuelas bilingües no benefician el desarrollo de la competencia comunicativa escrita en los niños, ya que el docente considera la escritura como una transcripción de la lengua oral y la lectura como una decodificación de lo escrito a la lengua de señas.

- Anzola, citado por Ortiz (2008): En la práctica escolar de las escuelas bilingües se descuidan dos fundamentos de la propuesta pedagógica: el aprendizaje de la lengua oral y la escrita.

Así que además de estas razones mencionadas en situación escolar, debe entenderse que la lengua de señas se considera una lengua natural, un sistema de

comunicación estructurado como las otras lenguas naturales, con características específicas que varían según la región. Por eso, estas personas necesitan aprender la segunda lengua por exigencia sociocultural de los oyentes a través de la lengua escrita, ya que les permite interactuar con la sociedad y tener mayor acceso a la información de la misma.

Por lo tanto, las personas sordas como comunidad bilingüe, deberían ser capaces de utilizar dos lenguas en cualquier situación, como es el caso de la lengua escrita en español, y como segunda lengua de los sordos es la expresión y comprensión del código escrito de la lengua mayoritaria, con normas y estructuras diferentes a la de la Lengua de Señas, y al estar en contacto se produce una interferencia por contacto entre lenguas al aprender el código escrito en español. De manera que las personas sordas, por pertenecer a una comunidad ágrafa con o sin algún grado de instrucción, aparentemente muestran como resultado fenómenos por interferencia.

En este sentido, Nivia (2008, p. 31, 32) cita y expone: "Oviedo (1997) expresa que las comunidades ágrafas no suelen optar por desarrollar una variedad escrita de su propia lengua, a pesar del esfuerzo denotado de estudiosos por procurarles un medio para escribirla". Al respecto, el mencionado autor destaca lo siguiente:

...el caso de las culturas conformadas por los sordos en un país como Venezuela: todos ellos, usuarios de LSV, conforman una cultura ágrafa inscrita en el contexto de una cultura oyente mayoritaria que usa el español escrito...estas culturas no parecen inclinarse decididamente a adoptar la escritura en sus dinámicas culturales (p.57).

En este sentido, la autora opina lo siguiente:

Los sordos como comunidad aparentemente no están ganados a emplear la escritura en su quehacer diario, pues para ellos el uso de la lengua de señas representa la garantía de mantener intercambios comunicativos con sus pares y la posibilidad de acceder al conocimiento de forma inmediata.

Al respecto, las personas sordas por pertenecer a una comunidad ágrafa que aún no ha desarrollado una variedad escrita de su propia lengua, pero que sí puede llegar a crearla y desarrollarla como ocurre en otras lenguas de otras comunidades, pues se asume que hay una desmotivación por el aprendizaje de la segunda lengua, en este caso, el español escrito.

Así mismo para aquellas personas habitantes de Maracaibo, que desarrollan y aprenden la lengua escrita como segunda lengua, resultan con fenómenos en la escritura, que hasta ahora no se han visto estudios que definan estos fenómenos como características de la lengua escrita por adultos signantes sordos.

1.1 Formulación del problema

De lo antes planteado surge la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las características morfosintácticas del español escrito por personas sordas de Maracaibo?

De ella se pueden generar interrogantes secundarias:

¿Cuáles son las características morfosintácticas de la LSV?

¿Cómo influye la LSV en la concordancia de género y número entre el nombre y sus modificadores en la escritura del español por personas sordas?

¿Cómo influye la LSV en la flexión de los verbos de los textos escritos por personas signantes?

¿Cuál es el orden predominante como consecuencia de la influencia de la LSV?

2.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1- Objetivo General

Determinar las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la Lengua de Señas Venezolana (LSV) en Maracaibo.

2.2 - Objetivos Específicos

2.2.1- Describir las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la Lengua de Señas Venezolana (LSV) en Maracaibo.

2.2.2- Analizar la influencia de la LSV en la concordancia de género y número entre el nombre y sus modificadores en la escritura del español por personas sordas.

2.2.3 - Analizar la influencia de la LSV en la flexión de los verbos de los textos escritos por personas signantes.

2.2.4 - Determinar el orden de palabras predominante como consecuencia de la influencia de la LSV.

3.- Justificación de la Investigación

Al examinar las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la LSV y analizar la influencia de la misma en la concordancia de género y número entre el nombre y sus modificadores, en la flexión de los verbos de los textos escritos en español por personas sordas de Maracaibo; así como también, determinar si hay un orden de palabras predominante como consecuencia de la influencia de la LSV, nos permitió responder hipótesis sobre los fenómenos y cambios presentes en el español escrito por ellos mismos.

En este sentido, la investigación se justificó por la necesidad de describir y conocer las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la Lengua de Señas Venezolana (LSV) en Maracaibo, que surgen del contacto lingüístico entre la LSV y el código del español escrito, allanando el camino para la explicación y desmitificación de las anomalías observadas y la creación de conciencia entre los docentes y la comunidad de oyentes. También porque responde a la inquietud notoria entre los investigadores y docentes de la modalidad de Educación Especial de la ciudad de Maracaibo, y por ende, de Venezuela.

Además, porque favorece la reflexión entre la comunidad educativa sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita entre las personas sordas desde las primeras etapas de infancia. Y porque constituye un sólido antecedente para investigaciones posteriores de la comunidad científica que busquen comprobar hipótesis sobre los fenómenos y cambios presentes en el español escrito por signantes de LSV.

4.- Delimitación

El estudio se llevó a cabo en la ciudad de Maracaibo del Estado Zulia. La investigación se realizó en el lapso: abril 2011- noviembre 2013.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Es importante destacar que el marco teórico tiene como principal función dar a la investigación un sentido claro y coherente de la información, permitiendo de esta manera abordar un tema específico. De esto dependerán sus resultados. Además, se deben dejar claros los postulados supuestos, poniendo así en práctica la conceptualización adecuada, se incluye la revisión de la literatura o antecedentes de la investigación, bases teóricas, sistemas de variables y definición de términos básicos.

5. Antecedentes de la investigación

En vista de lo expuesto en el planteamiento del problema y ya planteados sus objetivos generales y específicos que conllevaron al propósito de esta investigación, se estableció la parte teórica que sustenta el estudio, la misma estuvo expresada por tesis de grado, postgrado, doctorales y otros trabajos de investigación de algunas casas de estudios universitaria, con la finalidad de ampliar el campo de entendimiento sobre el tema desarrollado en este proyecto.

En ese orden de ideas, Oviedo (2000), en su libro publicado titulado “Un estudio sobre la estructura de las señas de la LSV”, se dedica principalmente a presentar un sistema para el análisis sub – léxico de la Lengua de Señas Venezolana (que designó “LSV”, en lo sucesivo). Además de eso, la última sección se encarga de presentar una discusión acerca de los problemas teóricos que implica la descripción lingüística de algunas señas de la LSV.

En este sentido, esta investigación proporciona importante información respecto a la estructura de la lengua de señas, en cuanto al nivel morfológico y sintáctico, visto desde las configuraciones manuales, gestuales y corporales.

Por otra parte, se tiene el trabajo de Pérez (2002) titulado: “La producción de cuentos escritos por escolares sordos”, el cual trata sobre las dificultades que tienen los niños sordos para producir textos escritos y la carencia de orientaciones específicas dirigidas a los docentes, sobre cómo deben intervenir pedagógicamente, dentro de una tendencia bilingüe-bicultural, para que sus alumnos superen ese problema”. Por ello, plantea como objetivo indagar sobre la incidencia de estrategias didácticas fundamentadas en la interacción frecuente con cuentos, en la escritura de este tipo de texto por parte de escolares sordos.

En relación con la perspectiva de los estudios del lenguaje, esta es una investigación con base en la Lingüística Textual al asumir como premisa que las estructuras, contenidos y funciones de la lengua varían según el tipo de texto y que por lo tanto, el dominio de una lengua -en su dimensión oral o escrita- es el dominio de los tipos textuales necesarios para el desempeño social. La metodología empleada se caracteriza por responder al modelo de proyectos pedagógicos de escritura, por lo que prevé tres fases: (a) diagnóstico, (b) intervención pedagógica y (c) evaluación. El procesamiento de los datos se realiza a través del análisis cualitativo e integral de notas de observación y de los textos citados en la primera y última etapa de la investigación.

Los resultados muestran que con las estrategias implementadas los alumnos desarrollaron competencias narrativas y cuentísticas tanto en LSV como en español escrito. También se encontró que las competencias iniciales en LSV y en escritura parecieran influir en un mayor aprovechamiento de las estrategias de intervención pedagógica puestas en práctica.

Este estudio proporciona un aporte a la presente investigación, basado en otras investigaciones donde además de señalar la educación del sordo, estudia la lengua escrita del mismo, lo que permite corroborar que los sordos no utilizaban la escritura como un instrumento de comunicación y asume que el código oral y escrito comparte características estructurales con aspectos diferentes.

Por su parte, Pérez (2005), en su trabajo de investigación sobre “El estudio del contacto entre lenguas”, refiere que su investigación es relativamente reciente en las lenguas orales y más aún en el caso de las lenguas de señas (LS). Particularmente, en la Lengua de Señas Venezolana (LSV) los fenómenos de contacto precisan ser abordados no solamente por el interés teórico al que indudablemente están vinculados, sino por sus implicaciones tanto en la enseñanza de esta lengua como segunda lengua los docentes de sordos, así como en la formación y el trabajo de los intérpretes.

Es por ello que el objetivo general de esta investigación es llevar a cabo una indagación preliminar sobre la presencia de fenómenos de contacto en el caso de una intérprete al mediar el discurso entre un profesor oyente y un grupo mixto de alumnos oyentes, sordos e hipoacúsicos. Desde la perspectiva teórica, se suscribe el concepto propuesto por Moreno (1998, p. 257), quien puntualiza que “se habla de fenómenos de lenguas en contacto cuando lo establecen dos o más lenguas cualesquiera en una situación cualquiera” y se siguen sus planteamientos en torno a otras nociones vinculadas a dichos fenómenos.

Asimismo, se parte de que es en el marco del discurso cara a cara donde se produce la interpretación de una lengua oral a una lengua de señas y, por tanto donde ocurre el contacto entre las lenguas objeto de estudio en la presente investigación. Metodológicamente, la indagación se corresponde con un modelo cualitativo. En tal sentido, contempló las siguientes etapas: (a) selección del corpus, (b) análisis y (c) generalización de los resultados. El estudio realizado revela que los fenómenos de lenguas en contacto encontrados son derivados del uso de dos lenguas (español y LSV) y específicamente producto de la mezcla de lenguas o códigos.

Dentro de estos fue posible precisar unos surgidos como consecuencia de la relación con el sistema escrito del español y otros ocasionados a partir de la relación con el español oral. El aporte de la investigación anterior ha sido fundamental para la comprensión de los fenómenos existentes en la LSV. Así como también para el desarrollo de los mismos hallados en la presente investigación.

Ortiz (2008) realizó un trabajo sobre el “Desarrollo de la competencia comunicativa escrita en niños sordos y con deficiencias auditivas”. Esta investigación se planteó como objetivo general formular principios teóricos y orientaciones didácticas para el desarrollo de la competencia comunicativa escrita en niños con pérdida auditiva, a partir de la descripción de situaciones de aprendizaje planteadas en una escuela bilingüe y otra regular. El estudio surgió para dar respuesta a la situación de analfabetismo que presentan los niños Sordos y a la necesidad que tienen los docentes de escuelas regulares de realizar adaptaciones curriculares que permitan desarrollar la competencia comunicativa escrita en los niños hipoacúsicos incluidos en sus aulas.

Para ello, se realizó una investigación cualitativa donde se utilizaron técnicas descriptivas como la observación participante y no participante, la entrevista en profundidad y el análisis de contenido de evidencias físicas. El modo de investigación utilizado fue el estudio de casos. El análisis e interpretación de la información se realizó utilizando como referencia el método comparativo constante propuesto por Glasser y Strauss, para lo cual realizaron un proceso de lectura, relectura, organización, reorganización y triangulación de los datos a la luz de los objetivos del estudio.

Las principales teorías que fundamentaron el estudio fueron: el concepto de competencia comunicativa de Hymes, el enfoque comunicativo funcional de Lomas, el enfoque sociocultural de la lectura de Cassany y la teoría de la redacción como proceso cognitivo de Flower y Hayes. Los principios teóricos y orientaciones didácticas para el desarrollo de la competencia comunicativa escrita en los niños con pérdida auditiva, resultados del estudio, se resumen en cuatro bloques: fomentar el enriquecimiento cultural y lingüístico de los niños, promocionar la lectura y la escritura, propiciar el desarrollo de las estrategias cognitivas de la lectura y del proceso de la escritura, y la reflexión sobre el lenguaje escrito.

Morales (2008) realizó un estudio de “programas de estudio de la lengua de señas venezolana para sordos”. Esta investigación aborda la necesidad de diseñar un

currículo básico nacional-bilingüe-bicultural para guiar las acciones en la Escuela de Sordos en Venezuela, en el cual se asuma la lengua de señas como asignatura. El propósito fundamental de ese trabajo fue elaborar los programas de estudio de la Lengua de Señas Venezolana para alumnos sordos ubicados en la I Etapa de Educación Básica, en los que se incorpore el juego como estrategia pedagógica.

La metodología se basó en el desarrollo de un proyecto de estudio factible. Se diseñaron programas de Lenguaje de Señas Venezolanas para 1º, 2º y 3º grado, con juegos instruccionales que desarrollaban distintos propósitos comunicativos tales como: la descripción, el diálogo, la narración, la exposición y la argumentación en dicha lengua.

El aporte de esta investigación fueron las bases teóricas utilizadas, además de orientarla en cuanto a los procesos por los cuales atraviesa una persona sorda al iniciarse en la escritura del español y el requerimiento de programas educativos para favorecer al sordo en su desarrollo evolutivo, en cuanto al aprendizaje de la lengua se refiere.

Por otro lado, Zambrano (2008) realizó un trabajo titulado: "Tipología de las producciones textuales escritas por sordos". El propósito del presente artículo es reportar los resultados obtenidos en una investigación de campo cuyo objeto fue caracterizar las narraciones escritas por jóvenes sordos realizadas a partir de una caricatura sin texto, con el fin de establecer la tipología de las producciones textuales escritas por sordos.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto, se facilitó a 13 niños y jóvenes sordos una caricatura sin texto, a fin de que narraran en forma escrita los hechos. Luego de obtenido el corpus se llevó a cabo un análisis lingüístico, de acuerdo a los rasgos morfosintácticos, sintácticos, léxicos y semánticos presentes en las producciones de los informantes, dando como resultado un conjunto de características que conforman la tipología de los textos escritos en español por sordos. La tipología obtenida servirá de

apoyo a la praxis pedagógica del área de deficiencias auditivas, que tienda a facilitar los procesos de lectura y escritura, privilegiando la función social del español escrito como segunda lengua en los niños y jóvenes sordos, con base en una propuesta Bilingüe y verdaderamente Bicultural para esta población.

El trabajo desarrollado por Zambrano aportó para la estructuración de esta investigación, en el aspecto metodológico, todos los detalles y bases metodológicas necesarios para presentar las características morfosintácticas del español escrito por signantes sordos de la lengua de señas venezolana.

En este sentido, Torres (2009) investigó sobre “el proceso de la escritura en estudiantes adolescentes sordos”. En esta investigación se realiza un estudio de campo sobre la realidad sociocultural de la escritura por medio de la mensajería de texto en estudiantes adolescentes sordos a partir del enfoque cualitativo-interpretativo. El estudio aplica principios que se apoyan en los fundamentos de la metodología desde la perspectiva de la teoría fundamentada y el método comparativo continuo Glaser y Strauss (1967) y Strauss y Corbin (2002).

Asimismo, se basa en las proposiciones sobre la complementariedad etnográfica propuesta por Murcia y Jaramillo (2000). El diseño del estudio consta de tres momentos: preconfiguración, configuración y reconfiguración. De los resultados emerge la espontaneidad al escribir de los estudiantes adolescentes sordos por medio de la mensajería de texto, ellos identifican con esta nueva forma de expresión, libre de ataduras y estilos. El aporte de esta investigación ha sido parte de las bases teóricas, además de sus planteamientos sobre la escritura espontánea de los estudiantes adolescentes sordos, y los conocimientos que facilitan la comprensión en la construcción del conocimiento en lo cognitivo, social y cultural.

Por otra parte, Morales (2009), en su investigación titulada: “Producción de textos escritos por escolares sordos”, el problema que aborda se refiere a las dificultades que presentan escolares sordos en la producción de textos escritos en español como

segunda lengua. Se propuso como objetivo diseñar proyectos de escritura que permitan la producción de textos escritos coherentes en español como segunda lengua en alumnos sordos ubicados en la I Etapa de Educación. La ruta metodológica asumida se sustenta en un estudio de campo con un enfoque cualitativo. Los participantes fueron 20 alumnos sordos de una escuela especial del área metropolitana de Caracas.

El estudio contempló cuatro etapas: (a) Formación lingüística de los maestros, (b) Diseño de los proyectos de escritura; (c) Implementación de los proyectos de escritura y (d) Evaluación de las estrategias empleadas en cada uno de los proyectos de escritura. Entre las conclusiones más relevantes se destacan: el escaso contacto con materiales impresos por parte de los participantes, el uso de la lengua de señas como mediadora en la construcción de significados y el desconocimiento de aspectos gramaticales del español.

Por último, el aporte que proporcionó la investigación anterior en el presente estudio ha sido parte de las bases teóricas utilizadas como referencia para su desarrollo. Ahora bien, se ha observado que estos estudios se aproximan y se relacionan al tema desarrollado en este proyecto de investigación, permitiendo soportar hechos relevantes para el mismo y además, con ellos se aspira encontrar nuevos resultados sobre el tema.

6. Bases teóricas

En este apartado se encuentran definidos los elementos que se relacionan estrechamente con el tema de las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la lengua de señas venezolana en general. Provee de un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio. A continuación se presenta la fundamentación teórica relacionada con el objeto de estudio.

6.1. Bilingüismo Bicultural y Educación en Venezuela.

Es importante señalar que las personas desde su nacimiento están en contacto con su lengua materna. Sin embargo, las personas que nacen con una sordera profunda, tienen acceso a su lengua tardíamente así como también el aprendizaje de la segunda lengua, en este caso el español, esto puede ser por falta de conocimiento de la familia que lo rodea. Este tema ha sido un desafío que confronta la realidad educativa en Venezuela. Por lo tanto, para Torres (2008, p. 1), la persona sorda bilingüe presenta una situación lingüística que resulta de la relación de una lengua que corresponde la modalidad oral y auditiva, a otra lengua que se transmite en una modalidad visual y gestual.

Debido a que la situación bilingüe del sordo está sostenida por características propias que no sólo se originan de la unión de las propiedades de ambas lenguas y culturas, sino también, a diferencia de la mayoría de los niños bilingües, los sordos nacen de familias que no manejan la lengua más accesible para ellos.

Aun así, después de planteamientos y esfuerzos realizados para mejorar cada día la situación del bilingüismo en Venezuela por varios autores, posteriormente, Zambrano (2008) plantea que la educación bilingüe-bicultural, refiriéndose al español escrito, debe estimularse desde el hogar para aprovechar la primera infancia y crear la construcción espontánea del código escrito, por lo que surgió la propuesta de un Modelo Integral de Alfabetización dirigido a sordos (MIDAS), para contribuir con la intervención temprana de todos los sujetos involucrados en el proceso desde la función social de la lengua escrita.

Así mismo, privilegió la reciprocidad significativa del español escrito, desde su función social como segunda lengua, en virtud de informar, formar e involucrar a los docentes padres y representantes.

Por su parte, Morales (2009, p. 79), en su artículo producción de textos escritos por escolares sordos, agrega al respecto:

(...) el proceso de aprendizaje del español escrito se convierte en el punto focal desde el cual debe partir su educación. Estamos hablando de una educación bilingüe que contemple la enseñanza de las lenguas involucradas y que permita comprender los mecanismos cognoscitivos y lingüísticos que actúan en la construcción del significado y en la asimilación de las reglas del sistema gramatical del español.

En este sentido, estos autores plantean aspectos muy específicos relacionados a este punto de la investigación y que son de utilidad para los análisis presentados durante el desarrollo del mismo, con motivo de esclarecer un poco la situación actual del bilingüismo en nuestro país, puesto que señalan que para lograr tener la habilidad lingüística de dominar las dos lenguas (la materna y el español escrito), se necesita conocer muy bien la materna para aprender la lengua escrita como un puente de acceso para interactuar con la comunidad mayoritaria oralista, y para hacer uso de sus derechos humanos.

6.2. Morfosintaxis

Según García y col. (2006, p. 178), la sintaxis estudia las reglas que rigen, no las formas sino el orden, la sucesión de los signos dentro de la cadena hablada. La morfosintaxis analiza la forma y el orden de los signos lingüísticos, o palabras dentro de lo que llamamos la oración. Es decir, la morfosintaxis es el doble eje que nos permite estudiar simultáneamente esos dos parámetros interdependientes.

Por su parte, López (2006, p. 26), expresa que es el estudio de las unidades superiores, el sintagma y la oración; parte de la lingüística que estudia la relación entre la morfología y la sintaxis se relaciona la forma de las palabras, su morfología, con la función que realizan. Es una parte de la lingüística que estudia, concretamente, el conjunto de las reglas y los elementos que hacen de la oración un elemento con sentido y carente de ambigüedad.

Partiendo de los criterios expuestos y en concordancia con los autores, es una mezcla de estudio morfológico y estudio sintáctico. En realidad, la morfología y la sintaxis son las disciplinas que componen la morfosintaxis, si bien son pocos los estudios que consideran imposible estudiar una lengua, de forma aislada, desde la morfología o desde la sintaxis. Estos lingüistas afirman que ambas categorías están tan estrechamente ligadas que es del todo imposible separarlas, y que todo acercamiento a las relaciones gramaticales y constituyentes de cualquier lengua debería hacerse teniendo en cuenta ambas disciplinas es decir, desde la morfosintaxis.

6.2.1. Características Morfosintácticas del Español

En la gramática, las palabras pueden ser clasificadas en variables e invariables. Las primeras van a cambiar según número y género del sustantivo o sujeto de la oración; en cambio, las invariables no sufren modificaciones de ningún tipo y siempre se usan las mismas independientes del género y la cantidad a la que se aplican dentro de la oración.

6.3. Palabras variables o flexivas

Las palabras variables son las que tienen la posibilidad de experimentar ciertos cambios para matizar su significado indicando masculino, femenino, singular, plural, etc. Estas son: los sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos y determinantes, aquellas que admiten desinencias flexivas (amarill-o). Son palabras invariables aquellas que no admiten desinencias flexivas (allí).

6.3.1. Nombres

En relación a este punto, Echazarreta y col. (2008, p. 172), refieren que es la palabra variable que nombra a seres reales o imaginarios, fenómenos y a las cualidades abstractas o desprendidas del ser. También llamados sustantivos, pueden ser

concretos y abstractos. Al respecto los nombres son palabras variables que designan a personas, animales, cosas materiales e inmateriales cuyo significado hace referencia a seres, objetos, ideas o acontecimientos entre ellos.

6.3.2. Género

Es importante resaltar que para RAE (2011, p. 16), es una propiedad gramatical de carácter inherente a los sustantivos y ciertos pronombres, que se manifiesta de forma especial en su combinación con determinantes, cuantificadores, adjetivos y participios. También puede definirse como una propiedad lingüística en un idioma, y no hay una necesidad lógica en su relación al sexo biológico.

En relación a este punto, Montero (2006, p. 5), lo define como un accidente o morfema que caracteriza a sustantivos, adjetivos, artículos y a ciertos pronombres, permitiéndoles la manifestación explícita de ciertas relaciones entre las palabras. Cabe destacar que es una discriminación formal que posee capacidades contrastivas diversas; cuentan con él el sustantivo, el adjetivo, el artículo y algunos pronombres. Sirve para establecer concordancia entre un adjetivo y el sustantivo al que califica, y entre un artículo y el sustantivo al que actualiza.

Así mismo, Sedano (2011, p. 126), señala que para determinar el género de los sustantivos femeninos que empiezan con “a” o “a” tónica, no es conveniente utilizar como recurso la concordancia entre el artículo y el sustantivo. Igualmente, es una clasificación de los sustantivos, los cardinales, los nombres, los pronombres, los determinantes demostrativos, las coordinaciones copulativas y las frases nominales en masculinos y femeninos.

6.3.3. Número

Para RAE (2011, p. 24), es una propiedad gramatical de los sustantivos, los pronombres, los adjetivos, los determinantes y los verbos, que opone dos valores: el singular y el plural. Se refiere a la variación que experimenta el verbo, según se refiera a uno o varios sujetos. El número puede ser singular o plural. El singular nos indica que es sólo una persona la que ejecuta la acción. El plural nos dice que son varias personas las que realizan la acción.

De igual modo, para Sedano (2011, p. 24), hay dos números: singular y el plural. La marca del singular es Ø, lo que equivale a una ausencia. Las marcas del plural dependen de la terminación de la palabra en singular, si se termina en vocal acentuada o en consonante. Es decir, nos informa si la acción la realiza una o varias personas. Las formas verbales pueden estar en número: singular o plural.

Así mismo, Montero (2006, p. 6), refiere que es una categoría morfológica que indica si el referente de un sintagma o predicación se refiere a uno o varias entidades Cabe acotar que, con esa diferencia, diversas palabras toman una u otra forma, según el valor concreto del rasgo.

6.3.4. Pronombres

De igual modo, para Echazarreta y col. (2008, p. 174), el pronombre es la palabra variable que sustituye al nombre o sustantivo. Así mismo, las palabras que señalan o representan a personas u objetos, o remiten a hechos ya conocidos por el hablante y el oyente. Podríamos decir que son palabras que sustituyen a los nombres. Se clasifican en: personales, demostrativos, posesivos, indefinidos y relativos.

Sin embargo, Rojas (2007, p. 162), agrega que son palabras que usan para señalar o hacer referencia a otros términos que ya han sido nombrados en la oración o ya comprendidos por el hablante o el oyente. Por ende, los pronombres simplifican y flexibilizan la expresión, evitando pesadas repeticiones. Siempre tienen un antecedente,

expreso o sobrentendido, no tienen valor por sí mismos, sino representativo; su identidad está dada por el sustantivo a que se refieren en cada caso.

6.3.5. Pronombres personales

Cabe destacar que para Echazarreta y col. (2008, p. 166), son las palabras variables que sustituyen al sustantivo o nombre. Los pronombres personales son: yo, tú, él, ella, entre otros. Igualmente, es una categoría gramatical que sirve para nombrar a todo tipo de sujeto u objeto. Es decir, son la única parte de la oración que se declina en español. Esto es, tienen formas diferentes para realizar distintas funciones de complemento en la oración.

6.3.6. Demostrativos

Del mismo modo, el autor Echazarreta y col. (2008, p. 166), afirma que son aquellos que acompañan al sustantivo o palabra sustantivada para presentarlo o modificarlo. Cuando tienen flexión concuerdan en género y número con el sustantivo al que acompañan. Desempeñan la función de actualizadores en la oración. Se distinguen de los adjetivos demostrativos en que llevan acento y no determinan al sustantivo, lo sustituyen, por lo que nunca estarán juntos un pronombre y un sustantivo.

6.3.7. Pronombres indefinidos

Siguiendo este aspecto, para Echazarreta y col. (2008, p. 167), son las palabras variables que se refieren a algo o alguien sin especificar por su nombre qué o quién. Los pronombres indefinidos son: alguno, alguna, algunos, alguien, algo, cada uno, cada una, cada cual, cualquiera, cualesquiera, quienquiera, quienes, quienes, mengano, mengana, menganos, menganas, mucho, muchas, muchos, ninguno, ninguna, ningunos, ningunas, entre otros.

6.3.8. Pronombres relativos

Es preciso destacar que para Echazarreta y col. (2008, p. 168), son las palabras variables que se refieren al sustantivo o nombre expresado antes. Los pronombres relativos son: cuyo, cuya, cuyos, cuyas, el cual, la cual, los cuales, las cuales, cual, que, quién, quiénes. Así mismo, aparecen inmediatamente después de su antecedente. Sólo en algunas ocasiones pueden aparecer otras palabras entre dos elementos.

6.3.9. Verbo

Es importante destacar que para RAE (2011, p. 144), es la clase de palabras que puede tener variación de persona, número, tiempo, modo y aspecto. De esta manera puede decirse que sirve para nombrar las distintas acciones que realizan las personas, los animales, las cosas, la naturaleza...en definitiva, cualquier acción, cualquier actividad que se pueda nombrar.

En función del verbo, Rodríguez (2008, p. 382), afirma que es una palabra con estructura bimembre, que indica acción, estado de ánimo o acontecimientos. Igualmente, funciona como el núcleo del predicado. En la terminación verbal podemos identificar el tiempo en que se realiza la acción, el modo en que se realiza, la persona que realiza y el número.

Del mismo modo, Rojas (2007, p. 158), explica que es la clase de palabra que puede modificarse para concordar con la persona, el número, el tiempo, el modo y el aspecto que posea el sujeto del cual habla. En este mismo orden, el verbo es el elemento de una oración que da la pauta de existencia y describe una acción o estado que influye al sujeto. Se trata del núcleo de una estructura que puede marcar la división del sujeto y el predicado.

6.3.10. Accidentes Gramaticales

En este sentido, Rodríguez (2008, p. 380), refiere que los accidentes gramaticales hacen referencias a las desinencias de los verbos y los diferentes significados que los mismos pueden expresar. Los accidentes gramaticales del verbo son: modo, tiempo, persona, y número. Por ende, se denomina así en la gramática tradicional a la modificación que las palabras variables de la oración presentan en su forma para expresar las diferentes categorías gramaticales.

6.3.11. Tiempo

Según RAE (2011, p. 145), son las formas de conjunción que expresan gramaticalmente las informaciones de tiempo modo y aspecto. Cada tiempo verbal constituye un paradigma flexivo. Es decir, son las distintas formas que toma el verbo para adaptarse al tiempo (época o momento) en que se hace o sucede lo que él significa. Denotan lo expresado por el verbo, como presente, pasado o futuro, con relación al momento en que se habla, es decir, refiriéndose al momento mismo en que se habla, a un momento anterior o a un momento posterior.

En este sentido, Rojas (2007, p.160), señala que en el español expresan el momento de la acción expresada por el verbo. Se trata de otros de sus accidentes gramaticales. Es decir, los tiempos verbales pueden expresar que un verbo se ha realizado ya en tiempo pasado, que se está realizando en un momento actual o presente, o bien, que se trata de una acción aún no realizada pero que ocurrirá en el futuro.

Así mismo, para Rodríguez (2008, p. 383), los tiempos verbales son grupos de formas verbales que expresan la acción en el mismo tiempo y modo. Cada tiempo verbal está formado por seis formas verbales. Puede decirse que indican el momento en que ocurre esa acción. La persona gramatical muestra quién ejecuta la acción: la primera, la segunda o la tercera persona y, según el número, puede ser singular o plural.

6.3.12. Modo

Según RAE (2011, p. 152), pone de manifiesto que los estados de las cosas se presentan como conocimiento, imaginados, ciertos, deseados o negados, entre otras posibilidades. Igualmente, puede decirse que un mismo verbo se conjuga de diversas formas y acordes a determinadas reglas, según el modo verbal en que se encuentre en ese momento.

Del mismo modo, Rojas (2007, p. 159), agrega que son las diversas formas en que la acción del verbo puede expresarse. En la gramática española existen tres grandes modos verbales: el modo indicativo, el modo subjuntivo y el modo imperativo. Es decir, un mismo verbo se conjuga de diversas formas y acordes a determinadas reglas, según el modo verbal en que se encuentre.

Por su parte, para Rodríguez (2008, p. 384), es la forma en que se manifiesta la acción expresada por el verbo. En español los Modos verbales son cinco: el Modo Infinitivo, el Indicativo, el Potencial, el Subjuntivo y el Imperativo. Del mismo modo, es un accidente gramatical propio del verbo que nos indica las distintas maneras de expresarse el sujeto, pudiendo ser el modo indicativo y el subjuntivo.

6.3.13. Aspecto

Cabe señalar que RAE (2011, p. 144), refiere que el aspecto informa sobre la organización interna de la situación en relación con el tiempo. Igualmente, es una posibilidad expresiva de los verbos que nos indica si el hablante entiende la acción como un todo completo, terminado, o bien como algo que está en proceso de realizarse, inacabado, como si la acción fuera vista desde dentro, desde el mismo proceso en su duración.

Es importante resaltar que para Rodríguez (2008, p. 385), es uno de los significados gramaticales característico de los verbos. Expresa, desde el punto de vista del hablante, ciertas características de la acción verbal, que complementan la noción de tiempo. Así mismo, el aspecto se expresa mediante procedimientos gramaticales, terminaciones verbales o léxicas, perífrasis verbales.

Para Rojas (2007, p. 160), es una propiedad lingüística característica de los verbos, así como de las perífrasis verbales, que sirve para señalar si la acción que expresan ha concluido en el momento indicado en la oración, o si aún no lo ha hecho. De este modo, cada una de las realizaciones de un mismo verbo, cada serie ordenada de éstas, lleva el nombre de conjugación. Cada forma verbal mantiene el morfema lexemático o raíz (que encierra el significado léxico del verbo) y el resto (formantes constitutivos y facultativos) cambia según se expresa número, persona, tiempo, modo y aspecto.

6.3.14. Persona

Según Rojas (2007, p. 160), la persona en los verbos es simplemente quien realiza la acción del verbo. Existen tres clases de persona: primera, segunda y tercera, los cuales a su vez pueden estar en número singular o plural.

En relación a este punto, para Rodríguez (2008, p. 386), es la forma que toma el verbo en relación con el sujeto. Las personas gramaticales, representadas por los pronombres personales. Cabe decir que es la conjugación verbal, o sea, es el conjunto de todas las formas de un verbo.

6.3.15. Adjetivos

Es importante resaltar que para RAE (2011, p. 69), constituye una categoría de palabras que se define a partir de diferentes criterios: desde el punto de vista morfológico se caracterizan por presentar flexión de género y número; desde el punto

de vista sintáctico, el adjetivo es el núcleo de los grupos adjetivales que funciona como modificadores del sustantivo; y desde el semántico, la mayor parte de los objetivos aportan contenidos que se predicán de un nombre o de un grupo nominal. Los adjetivos expresan propiedades atribuidas a los sustantivos, especificándolas o resaltándolas. El adjetivo puede hacer referencia a una característica concreta del sustantivo.

Así mismo, Rojas (2007, p. 162), refiere que es aquella palabra que forma parte de la oración y que tiene por función principal modificar al sustantivo y concuerda con este en número y género. Es decir, son las palabras que se adjuntan directamente a un sustantivo especificando o explicando algo de él, al igual que es una parte de la oración que califica o determina al sustantivo.

6.3.16. Artículo

Según Echazarreta y col. (2008, p. 169), es importante resaltar que es la palabra variable o modificador la que determina el género y el número del sustantivo. Existen cuatro tipos de artículos: determinados: el, la, los, las. Indeterminados: un, una, unos, unas. Contractos: al, del. Neutro: lo.

Así mismo, Rojas (2007, p. 163), explica que son palabras que anuncian a los sustantivos y van delante de ellos. Concuerdan siempre en género y número con los sustantivos que acompañan. Es uno de los elementos determinantes del sustantivo. Cuando se dice determinante se refiere a que el artículo se coloca antes del sustantivo y limita su significado.

6.4. Palabras Invariables

Son palabras invariables los adverbios, preposiciones y conjunciones, aquellas que no presentan cambios.

6.4.1. Adverbios

Para RAE (2011, p. 136), constituye una clase de palabras muy heterogénea. Lo que en la clasificación tradicional era un conjunto léxico que se distinguía por su carácter invariable y por su función de modificador verbal, se fue incrementando hasta constituir un amplio conjunto de unidades al que es difícil asignar propiedades comunes. Del mismo modo, el adverbio es la parte de la oración que modifica el significado del verbo o de otras palabras.

Según Rojas (2007), se conoce como adverbio a aquella parte de la oración, generalmente representada en una palabra y que modifica el significado del verbo de la oración en cuestión o bien de las otras palabras como puede ser un adjetivo u otro adverbio. Así mismo, es un tipo de palabra invariable que tiene por función modificar de distintas formas al verbo, a un adjetivo, o bien a otro adverbio.

6.4.2. Preposiciones

Es importante destacar que para RAE (2011, p. 163), constituyen una clase cerrada de palabras, normalmente átonas y dotadas de valor racional, que introducen un complemento que se denomina término con el que forman un grupo sintáctico y al que pueden caracterizar sintáctica y semánticamente. Es decir, son palabras que se emplean en la formación de las oraciones para relacionar las ideas componentes de la misma; de manera que si ellas mismas no tienen un sentido expresivo propio, contribuyen de manera fundamental a darle sentido a la totalidad de la oración al establecer una relación semántica o de sentido.

Cabe destacar que para Rojas (2007, p. 168), es una palabra invariable que constituye un tipo de nexo ya que une palabras, oraciones e incluso proposiciones denotando la relación que tienen entre sí. Las preposiciones pueden indicar origen, procedencia, instrumento, destino, tiempo, causa, dirección, lugar, medio, finalidad,

punto de partida, motivo, entre otros. Igualmente, es la parte invariable de la oración que sirve para unir o relacionar otras palabras.

6.4.3. Interjecciones

Según Rojas (2007, p. 169), son palabras invariables que se utilizan para llamar la atención y para expresar impresiones y sensaciones como dolor, alegría, sorpresa, entre otros. Actualmente no se consideran como parte de la oración, se comportan como una oración independiente, tienen significado completo. Se escriben entre admiraciones o interrogaciones.

Por su parte, Echazarreta y col. (2008, p. 172), refieren que son palabras generalmente únicas, que no tienen variaciones y se emplean muy habitualmente en forma aislada de una oración — por lo que funcionan como una oración completa — y que expresan sentidos admirativos o de asombro, alegría, saludo o bienvenida, alarma, asco, y similares, en forma exclamativa, por lo cual generalmente se escriben entre signos de admiración. Existen asimismo algunas interjecciones de sentido interrogativo o confirmativo de lo antes expresado, que ocasionalmente se intercalan en una oración y que, obviamente, se escriben entre signos de interrogación.

Sin embargo, coincide con los adverbios y con las palabras de enlace en no estar sometida a ninguna concordancia, se distingue de ellos en no pertenecer al entramado de la oración: es un enunciado de término único, que destaca por su relevancia expresiva; tiene entonación independiente de la de esta y se separa con comas del resto de la frase: No esperaba esto, ¡CARAMBA!, pero puede establecer relaciones con otras unidades y formar con ellas enunciados más complejos. Además, es una palabra invariable, ya que no presenta flexión.

6.4.4. Conjunciones

Según Rojas (2007, p. 170), son una clase de palabras, vacías de contenido significativo y cuya función es, simplemente, la de servir de enlace entre palabras, entre sintagmas o entre oraciones (sirven para unir dos o más palabras o dos o más oraciones) y no tienen ningún tipo de incidencia sobre los elementos que unen. Así mismo, son los elementos invariables de la lengua capaces de enlazar oraciones creando distintas relaciones entre ellas.

De igual modo, Echazarreta y col. (2008, p. 173) explican que son palabras que no tienen variaciones en su empleo, aunque cumplen en las oraciones la función de relacionar algunos de sus elementos, haciendo que toda la oración adquiriera un sentido expresivo completo. Igualmente, es la clase de palabra o el conjunto de ellas que enlaza proposiciones, sintagmas o palabras, como su etimología de origen latino explica: cum, «con», y jungo, «juntar»; por lo tanto, «que enlaza o une con». Constituye una de las clases de nexos. No debe confundirse con los marcadores del discurso.

Cabe destacar que son elementos relacionantes de la oración. Las conjunciones se pueden clasificar según los elementos que ponen en relación y según sea el tipo de relación que se establece entre esos elementos. Es una palabra invariable que encabeza una oración subordinada o que une secuencias o vocablos sintácticamente equivalentes. Una conjunción enlaza palabras, sintagmas o proposiciones.

6.5. Concordancia Gramatical

Para Torres, M. (2008, p. 123), es el acuerdo de los accidentes gramaticales de las palabras que se relacionan entre sí dentro de una frase, rigiendo unas a otras. Así mismo, es la regla o recurso gramatical que tiene la función de marcar las relaciones entre las palabras que la constituyen, se ocupa de gestionar las relaciones entre los distintos constituyentes gramaticales de un texto mediante un sistema de relaciones.

Por su parte, Sedano, M. (2011, p. 68), señala:

Es un recurso para mostrar la relación sintagmática o sintáctica existente entre determinadas palabras. En español, la concordancia se manifiesta porque el artículo y el adjetivo tienen el mismo género y número que el sustantivo al que acompañan, y también porque el núcleo del predicado (verbo) tiene la misma persona y número que el sujeto de su oración o cláusula. Hay por lo tanto concordancia:

- * entre un sustantivo y los elementos que lo determinan (el gat-o, est-a niñ-a, algun-o-s alumn-o-s) o lo modifican (gat-o negr-o, niñ-a alt-a, alumn-o-s aplicad-o-s).
- * entre el sujeto y el verbo: la niña trajo los dibujos ; los niños trajeron los dibujos.
- * entre el sujeto y el atributo: esa mujer es muy callad-a; ese hombre es muy callad-o.

6.6. Competencias Comunicativas

Es importante destacar que para Tobón y col. (2006, p. 95), la competencia comunicativa es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto sociohistórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación.

Por su parte, Van-Der Hofstadt y col. (2006, p. 209) refieren que la competencia comunicativa es el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias.

6.7. Cultura Sorda

Según Morales y col. (2010, p. 6), es de la relación que un grupo humano establece con su entorno de manera viso-espacial, relación que ha sido configurada a partir de las lenguas de señas. Erting (1985) y Oliver Sacks (1988) coinciden en destacar que la experiencia visual de los Sordos es lo que los define como grupo. Es decir, es una minoría lingüística única que utiliza lenguaje de señas como su principal medio de comunicación.

Igualmente, Ladd (2011, p. 268) explica que son experiencias colectivas de las personas sordas que se han recopilado a través de las generaciones soluciones que han sido creadas por personas sordas para una vida más eficiente. Es un conjunto de comportamientos aprendidos de un grupo de personas que tienen su propia lengua, valores, reglas de conducta, costumbres, tradiciones. Sus miembros deben aprender, aceptar y compartir los valores del grupo ya que son personas que tienen su propia lengua, valores, reglas de conductas, entre otros, y deben aprender a convivir entre ellos.

6.7.1. La Escritura del Sordo

En ese sentido, la escritura del sordo en Venezuela se inició y se orientó bajo la tendencia oralista, y al transcurrir el tiempo se puede decir que ahora se orienta bajo la tendencia bilingüe- bicultural, ya que la tendencia oralista no resultó tan eficiente como algunos autores lo manifestaban, debido a los problemas que se presentaban con respecto a la escritura.

A esto se refiere Pérez (2002, p. 172), quien desde una óptica psicolingüística propone una clasificación con base en el criterio relación oralidad-escritura. De esta manera, establece tres modelos: (a) el dependiente, (b) el independiente y (c) el equipolente. Los dos primeros constituyen los puntos extremos de la clasificación,

mientras que el tercero ofrece una perspectiva más equilibrada. Seguidamente, se presentarán los aspectos más importantes de cada uno.

El dependiente considera que la escritura está subordinada a la oralidad, es decir, que lo escrito no es más que la transcripción gráfica del código oral. Por consiguiente, bajo este modelo es inadmisibile concebir la escritura sin mediación de lo oral. El autor señala que dentro de los argumentos que esgrimen los defensores de esta posición se encuentran, por una parte, los de carácter filogenético y, por otra, los de carácter ontogenético (p. 174). Los primeros, aluden a que el surgimiento del lenguaje oral es anterior al escrito y al conocimiento de culturas ágrafas. Los segundos, se refieren a la diferencia entre la espontaneidad con la que los niños aprenden a hablar y la sistematicidad que supone aprender el código escrito.

Opuesto al anterior modelo es el independiente, pues niega que el código escrito dependa del oral. Los autores que suscriben esta tesis sostienen que el lenguaje se puede manifestar de diferentes formas, una de las cuales es la escritura y otra, la oralidad y que estos códigos son totalmente autónomos. Igualmente, aducen que la génesis de la escritura está en la necesidad de registrar información y no precisamente en la necesidad de representar palabras.

El equipolente, por su parte, no asume posiciones absolutistas como las de los dos modelos anteriores y parece brindar una visión conciliadora entre los puntos extremos de la relación oralidad-escritura (p. 176). Así, plantea que al analizar el código oral y el código escrito se puede delimitar entre ambos una zona de intersección, pues comparten características estructurales, aun cuando tengan aspectos diferentes y complementarios vinculados a sus funciones.

Según Pérez (2002, p.177), en la tendencia oralista la concepción de la escritura se correspondería con la del modelo dependiente. En la tendencia bilingüe-bicultural propuesta por la PAINS, la escritura pareciera ser asumida en concordancia con los

postulados del modelo independiente, pues se propugna la adquisición del español escrito sin mediación de la lengua oral.

Mientras que Torres (2008, p. 35), en su estudio sobre el proceso de la escritura en estudiantes adolescentes sordos, menciona que el código escrito y el código oral poseen características estructurales comunes, aun cuando tengan aspectos diferentes y complementarios vinculados a sus funciones y expresa:

La lengua natural del sordo es la lengua de señas que no tiene como referente al código oral. Por tal razón, el aprendizaje del código escrito no requiere como mediador a la lengua oral. El éxito en el aprendizaje del código escrito por parte de los educandos sordos depende en gran medida de la didáctica que se emplee.

Al respecto, como consecuencia de la tendencia oralista se inició la escritura en los sordos y fue un comienzo para el inicio de la enseñanza de la escritura de las personas sordas que al proporcionar resultados contraproducentes sirvió como puente para otras investigaciones de las cuales surge la tendencia bilingüe-bicultural en la cual se enmarcan investigaciones de las nuevas generaciones. Hoy en día se han desarrollado nuevos programas que utilizan la estrategia de las telecomunicaciones, permitiendo que las personas sordas logren utilizar la lengua escrita de forma funcional debido a la necesidad de comunicarse con su entorno.

6.8. Lengua de Señas en Venezuela

Hoy en día existe una diversidad de estudios acerca de esta lengua. A continuación se muestra una publicación referente al origen, según Oviedo y col. (2004, p. 35):

(...) no hay investigaciones publicadas sobre el origen de la LSV. Las referencias más tempranas conocidas señalan que en 1950 un grupo de personas sordas fundó la Asociación de Sordomudos de Caracas. El líder de ese grupo era José Arquero Urbano, un inmigrante sordo español. Según los ancianos de la comunidad de sordos de Caracas, la lengua de señas que Arquero trajo consigo desde España influyó de tal manera la formación de lo

que hoy conocemos por LSV, que consideran a este hombre el “creador” de esa lengua.

En este sentido, estudios sobre la lengua de señas venezolana se ha definido desde diferentes puntos de vista, es decir desde la concepción oralista y bilingüe-bicultural. De las cuales se tomaron las más actuales para la presente investigación.

Según Oviedo y col. (2004, p. 7), la Lengua de Señas Venezolana es:

Un código que cumple con todas las funciones que las lenguas orales cumplen en las comunidades de oyentes. Las lenguas de señas son las lenguas naturales de las personas Sordas. Estos sistemas se adquieren de manera natural, y además permiten a sus usuarios desarrollar el pensamiento de manera espontánea y cumplir con las funciones comunicativas propias de un conglomerado social.

Por su parte, Torres (2008, p. 119), expresa que la lengua de señas es una modalidad no vocal del lenguaje humano, surgida de forma natural a través de la Comunidad Sorda por la interacción de sus miembros, en respuesta a una necesidad innata de comunicación. Así mismo, la lengua de señas es la lengua natural de las personas sordas.

En efecto, posee reglas y está estructurado en un código. A su vez, transmite y comunica las ideas, creencias, deseos e intenciones de las personas que lo conocen, y en esta forma de expresión del lenguaje basan su material mental y procesos cognitivos. Es una lengua rica, flexible y creativa.

En base a las definiciones expresadas por los autores mencionados, las lenguas de señas son conocidas como lenguas naturales, que se rigen a través de señas y gestos, cuyo canal receptivo es el visual, utilizada por las personas sordas para comunicar sus pensamientos y necesidades, así mismo interactuar con la sociedad o signantes que empleen la misma lengua para comunicarse. Agregando que tienen características específicas de cada región, es decir, la lengua de señas de Venezuela tiene sus

características propias distinta a la de otro país, de igual forma sucede con las regiones de cada país. No son lenguas universales.

Es importante que las personas oyentes conozcan y aprendan la lengua de señas porque les permite un cambio de actitud, a partir de un mayor y mejor conocimiento de las personas sordas, como seres humanos con capacidades y no como personas con limitaciones, una mayor interacción social y comunicativa entre la persona sorda y su familia oyente, y romper las barreras de comunicación entre la persona sorda y la persona oyente que generan distanciamiento

6.8.1. Origen del Lenguaje de Señas en Venezuela

Las primeras menciones conocidas acerca de una comunidad de Sordos usuarios de una lengua de señas en Venezuela se remontan a la década de 1930, tras la fundación de la primera escuela que acogió a niños con deficiencias auditivas en Caracas, la capital del país. Esa escuela, el Instituto Venezolano de Ciegos y Sordomudos (IVCyS), fundada en 1935, permitió la formación de una pequeña comunidad de señantes, que a partir de las señas caseras traídas por cada uno, fue configurando un código común. Más adelante, la administración del IVCyS decidió separar los niños sordos de los ciegos y se fundó, para los primeros, la Escuela Taller de Sordomudos.

En ésta se empleó a maestros oyentes formados en España, que conocían la lengua de los Sordos de ese país. El contacto entre el código desarrollado hasta entonces por los niños y la lengua de señas usada por los maestros parece ser el origen de lo que hoy es la LSV. Más adelante, en 1950, varios miembros de la primera generación de alumnos de esas instituciones fundaron la Asociación de Sordomudos de Caracas, bajo la dirección de José Arquero Urbano, un inmigrante que había sido líder de los Sordos madrileños. La influencia de las señas traídas por Arquero Urbano volvió a transformar la LSV, según relatan viejos testigos de aquella época. Por este relato, muchos Sordos

venezolanos asumen hoy que ese Sordo español fue el creador de la LSV (que se diferencia sensiblemente de la lengua usada por los Sordos de España).

6.9. Persona Sorda

Según Torres (2008, p. 122), es aquella que tiene una pérdida auditiva, en grado variable. Muchas de ellas forman parte de la comunidad sorda y comparten experiencias comunes y un sistema de comunicación la lengua de signos (Nuevas tecnologías aplicadas a la educación social. Igualmente, una persona sorda es ante todo un ser humano con características únicas e irrepetibles, con un nombre propio, con derechos y con deberes un sujeto integral que hace parte de la sociedad, que no pertenece a “otro mundo”, más allá de las diferencias étnicas, religiosas, políticas, económicas, sociales, históricas, lingüísticas y biológicas.

6.9.1. Signantes

Es un término que se utiliza para referirse a las personas sordas u oyentes que usan la lengua de señas para comunicarse.

De acuerdo al Diccionario español de informática para sordos signantes:

(...) las personas signantes o sordo-signantes se distinguen, entre otras cosas, por el uso de la lengua de signos. Las personas sordas, aclara Zato, pueden ser oralistas, es decir, que leen los labios; signantes, que utilizan la lengua de signos, o personas con algún tipo de implante, generalmente el coclear.

6.9.2. Persona bilingüe – bicultural

Cabe destacar que Sánchez (2007, p. 69) refiere que es cuando interioriza los dos grupos culturales de su entorno: la Comunidad Sorda y la sociedad oyente; esto es, no

sólo cuando conoce los valores, la tradición y la lengua, sino cuando los valora y acepta. Son importantes, ya que a través de ellos se pueden ampliar y unir los conocimientos para hacer una mejor comprensión de la comunidad sorda, lo que nos da un enfoque orientado hacia el desarrollo de una cultura democrática en un marco comunicativo.

7. Transferencia por Contacto entre Lenguas

La existencia de sociedades en las que coexisten dos o más lenguas es bastante común. Torres (2008, p. 19), señala que a estas sociedades se las ha denominado bilingües. Sin embargo, el referido autor propone el uso del término lenguas en contacto por considerarlo más neutro. Asimismo, advierte que la sociedad bilingüe está integrada por sujetos y que el hecho de que estos sean bilingües es producto de que habitan y participan en una sociedad en la cual dos lenguas tienen vigencia. Ante ello, se considera que si se denomina sociedad de lenguas en contacto a aquellas en las que se usan dos lenguas, igualmente, se podría llamar individuos con lenguas en contacto a los que normalmente se les llama bilingües.

Del mismo modo, Moreno (2006, p. 257), refiere que la coexistencia de sociedades y de lenguas ocasiona fenómenos lingüísticos que inciden en todos los niveles de análisis. Según este investigador, la referida coexistencia se convierte en un agente de variación y de cambio que opera junto a variables lingüísticas internas y a elementos extralingüísticos. En este marco, el mencionado autor puntualiza que se habla de fenómenos de lenguas en contacto cuando lo establecen dos o más lenguas cualesquiera en una situación cualquiera. Estamos, pues, ante un concepto amplio, tal vez demasiado amplio, en el que caben situaciones muy diversas, desde las comunidades bilingües hasta los contextos de enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras, pasando por las fronteras territoriales.

La amplitud del anterior concepto advertida por el propio autor, es muy conveniente a lo fines de una investigación como esta de carácter absolutamente preliminar. No obstante, no sólo es suficiente para orientar el análisis del presente estudio suscribir el concepto precedente, es necesario, además, la revisión de otras nociones vinculadas al contacto entre lenguas.

8. Orden de los Constituyentes de las Palabras

Teniendo en cuenta el carácter restrictivo de la investigación, se puede decir, que sólo se tomaran en consideración dos aspectos importantes, tales como: el orden de palabras o constituyentes y las concordancias, puesto que las mismas están centradas exclusivamente en el estudio de las estructuras sintácticas, referidos al orden de las palabras en la proposición, y de errores de tipo pragmático en el corpus lingüístico escrito, en relación al lenguaje de signos.

Además de considerar las particularidades que las lenguas visogestuales que manifiestan en su organización lingüística, en la tarea de describir la sintaxis de cualquier lengua, sea oral o de señas, se debe reflexionar sobre dos nociones fundamentales: la proposición y la oración. Por tal motivo, antes de abordar el análisis de la estructura sintáctica de la LSV, iniciamos con una breve exposición de estas dos ideas básicas, proposición y oración.

Según Arboleda (2006, p. 34), la proposición hace referencia a un proceso interno en el cual cada persona combina y manipula conceptos con el fin de comunicarse. Así, en una proposición se involucran una o dos entidades conceptuales con una relación, actividad o propiedad que les concierne. La sintaxis tiene como objeto de estudio los aspectos relacionados con la combinación de las palabras en unidades superiores de significado hasta configurar la oración. En las lenguas naturales se pueden observar diferentes organizaciones en la formación de sus estructuras gramaticales, por ejemplo, hay lenguas que colocan al inicio de la oración al verbo, y otras que lo ubican en la última posición.

Por otra parte, las oraciones pueden ser simples y complejas, las primeras constan de un solo predicado, en cambio las segundas son aquellas que contienen más de un sujeto y más de un predicado, es decir, las oraciones complejas están formadas por dos o más oraciones que no están en relación de igualdad jerárquica. Ahora bien, la oración básica o simple se caracteriza por ser la unidad sintáctica formada por la unión de un predicado y su sujeto; estos componentes se encuentran en una relación de interdependencia, y en este marco se establece la relación predicativa.

No obstante, las oraciones están formadas por otros elementos externos, por ejemplo, adverbios de modalidad, vocativos, algunos circunstanciales, y tópicos. El sujeto está constituido por una frase nominal que puede ser un nombre (con o sin determinantes, o con modificadores), un pronombre, o una oración, o bien puede estar ausente. En este capítulo se considera las características de la frase nominal como constituyente sintáctico complejo.

Por otra parte, el predicado es lo que se dice del sujeto, el verbo es el núcleo o palabra esencial de esta unidad sintáctica. En la LSV, así como en otras lenguas de señas, la clase de verbos puede influir en el orden de constituyentes que presenta. Aunque de manera general se puede decir que en la LSV el orden de constituyentes que se observa en la mayoría de las construcciones gramaticales es Sujeto-Verbo-Objeto (SVO), se presentan las variaciones OSV, VOS, VSO, OVS y SOV, según el tipo de verbo que se utilice, así como por situaciones pragmáticas y semánticas.

Por tanto, la LSV es una lengua cuyo orden responde no sólo a los principios que regulan las relaciones gramaticales sino además a aspectos semánticos y pragmáticos. Se pueden distinguir en la LSM seis tipos de predicados, esta distinción se realiza con base en características semánticas y estructurales: predicado nominal, predicado adjetivo, predicado locativo, predicado existencial, predicado posesivo y predicado verbal. Las particularidades de cada uno de ellos se describen conforme el orden de aparición mencionado.

Según Arboleda (2006, p. 35), el predicado nominal se distingue de otros tipos de predicado (desde la tradición de las lenguas orales) por estar conformado por un atributo y un verbo copulativo. La LSV es una lengua que no tiene verbos copulativos, y la relación entre el sujeto y el atributo se da a través de diferentes estrategias. En esta lengua visogestual se expresa el predicado nominal a través de la yuxtaposición de dos frases o núcleos nominales, además de la presencia de un componente de rasgos no manuales que consiste en una ligera inclinación de la y del cuerpo hacia delante; estos rasgos se articulan de manera simultánea con la segunda frase nominal.

Esta apreciación coincide con el análisis de Sánchez (2010), quien comenta que las lenguas de señas forman parte de la clase de lenguas de orden flexible. Así, el análisis del orden de constituyentes de este tipo de lenguas requiere que el investigador incorpore muchos factores no sólo de naturaleza sintáctica sino además pragmática. Estos rasgos no manuales consisten en una ligera inclinación de la cabeza y del cuerpo hacia delante, se articulan de manera simultánea con la segunda frase nominal.

Sin embargo, la lengua de señas posee numerosos símbolos con carácter arbitrario, ya que la mayoría de ellas pueden ser comprendidas por personas que carecen de conocimientos de la lengua de señas. En la lengua de señas se compenetrán aspectos icónicos y arbitrarios. Las propiedades formativas arbitrarias del lenguaje, es lo que predomina en la codificación y el procesamiento de signos. Pero las operaciones gramaticales que experimentan algunos signos, pueden hacer que estos dejen de ser icónicos para ser arbitrarios. En la lengua oral castellana, la arbitrariedad es la relación entre significante (imagen que nuestros sentidos perciben y nuestra memoria registra) y significado (concepto, idea que despierta en la mente la audición del significante), los signos son arbitrarios y nadie puede cambiarlos, cuando decimos “árbol” a todos nos aparece en la mente la imagen de un “árbol”, aún diciéndolo en otro idioma.

De igual modo, la lengua de signos tradicionalmente ha sido una lengua ágrafa, es decir, no se ha podido escribir porque la mayoría de las personas sordas leen y escriben en lengua oral. Aún así ha habido intentos de escribir la lengua de signos, el

mayor inconveniente es captar todas las características manipulativas que se utilizan y los elementos no-manuales y posicionales.

8.1. Estructura de la Lengua de Señas

De acuerdo con Oviedo (2000, p. 100), puede ser analizada como un morfema de la Lengua de Señas Venezolana, cuyo significado en una oración es “plural”. De allí, puede ser considerada como compleja morfológicamente o polimórfica. Estaría compuesta, por lo menos, de un lexema o morfema raíz, que codifica la información nominal propia de una palabra, más un morfema de número plural.

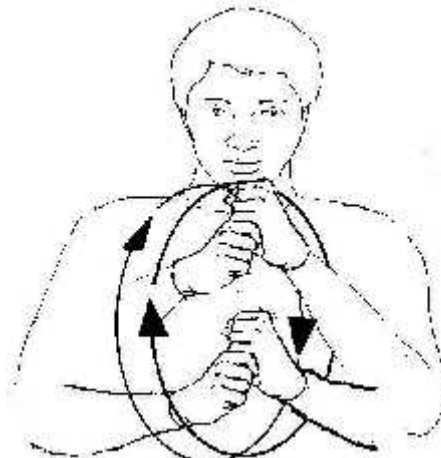
Es necesario acotar que esa repetición puede observarse en muchas otras señas, siempre con el sentido de que la entidad nombrada es múltiple. Ese valor de la repetición de la estructura segmental de la seña como morfema se refleja también cuando las señas que sufren esta variación tienen un significado de tipo verbal: entonces el significado de la repetición será que la acción predicada duró más de lo acostumbrado. Eso muestra el ejemplo siguiente, en el que la seña glosada como:



ESPERAR

Estructura segmental: DM

Oviedo (2000)



ESPERAR+aspecto durativo

Estructura segmental: DMDMDMD

Oviedo (2000)

Así mismo, las señas analizadas corresponden a señas léxicas: tienen una forma estable, constituida por unidades menores con sentido propio, y cuando sufren cambios, de forma regular, tienen significados similares y aparecen en otras señas de la lengua con funciones similares, la estructura presenta:

SUJETO + OBJETO + VERBO

TIEMPO + SUJETO + OBJETO + VERBO

TIEMPO + LUGAR + SUJETO + VERBO

Sin embargo, el orden de presentación tiene una secuencia de temporalización y su ordenación es cronológica, así como los términos signados aparecen como si se contara lo que va apareciendo, o telegráficamente se presentan las escenas o secuencias de una película. Igualmente, no se usa el artículo sino el nombre el cual es concreto, es decir, no existe el nombre neutro, sino un mismo gesto que se utiliza para diferentes significados. Finalmente, el contexto facilita la comprensión de la semántica, pero el género masculino o femenino se añade al nombre, así que los nombres comunes carecen de género.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En esta parte del trabajo se presentan los diferentes pasos o etapas a llevar a cabo para realizar la investigación y desarrollar de manera sistemática los objetivos a estudiar. De esta manera se plantea el marco metodológico.

9. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación se considera como descriptiva, ya que se orientó a recolectar información relacionada con el estado real de las personas, objeto, situaciones o fenómenos, tal cual como se presentaron en el momento de su recolección. Es decir sólo se describe lo que se mide, sin realizar inferencias ni verificar hipótesis. Esta investigación recolecta información real sobre las características morfosintácticas de la escritura del español por signantes sordos en Maracaibo, tal como fueron observadas en sus producciones escritas, sin intervención ni manipulación por parte de la investigadora.

10. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

“El diseño de investigación se ocupa de proporcionar un modelo de verificación que permita constatar hechos con teoría, es decir, permite crear una estrategia general de trabajo que el investigador determina una vez que ya se ha alcanzado suficiente claridad respecto a su problema y que orienta y esclarece las operaciones necesarias para hacerlo” Sabino (2000, p. 122).

La investigación que se desarrolló corresponde a una investigación de campo, ya que los datos de interés fueron obtenidos en forma directa de la realidad, por lo que se trata de datos primarios, que proporcionan información original sobre los características morfosintácticas de la escritura de la comunidad de signantes de Maracaibo.

11. POBLACIÓN Y MUESTRA

Dentro de toda investigación es fundamental definir el marco poblacional, por cuanto permite especificar el espacio, área e individuos donde se llevará a cabo el estudio. Esto logró definir criterios específicos que permitieron delimitar el tópico de investigación.

Para Tamayo y Tamayo M. (1994, p. 144), “la población es la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual estudia y da origen a los datos de la investigación. Cuando se trata de una población relativamente pequeña, el investigador puede tomarla como muestra para generalizar con mayor precisión los resultados y atendiendo a los criterios del autor”.

El estudio fue desarrollado en el Instituto Zuliano de Audición y Lenguaje (IZAL), en la urbanización La Victoria, en la parroquia Caracciolo Parra Pérez. La población objeto de estudio estuvo conformada por un total de 20 personas adultas signantes de la Lengua de Señas Venezolana, ambas poblaciones incluyeron personas de niveles de instrucción variada, algunos profesionales y otros estudiantes. Igualmente, la muestra estuvo formada por la misma cantidad, ya que fue una muestra finita con características específicas manejables que puede ser estudiada en su totalidad.

12. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Son las herramientas utilizadas para la recolección de toda la información necesaria para el estudio. La investigación no tiene significado sin las técnicas de recolección de datos. Estas conducen a la verificación del problema planteado. Cada tipo de investigación determinará las técnicas a utilizar y cada una de ellas establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados.

La técnica utilizada para la recolección de datos de esta investigación fue la elicitación. En la cual se usaron tres instrumentos. El primer instrumento corresponde consiste en la información obtenida a través de un estímulo, con el fin de lograr la producción escrita del español de cada signante para hacer el análisis lingüístico. El instrumento elaborado por la investigadora estuvo conformado por diez oraciones en español que serían dictadas por un signante sordo durante los encuentros de la asociación de sordos de Maracaibo en el IZAL. El encuentro se organizó con los adultos y se les dio la instrucción de escribir sus datos personales y realizar un dictado de oraciones en la hoja suministrada con líneas enumeradas.

Posteriormente, se utilizó el segundo instrumento que consistió en la observación del video 'The Pear Storie', que tiene sólo efectos de sonido, sin palabras; diseñado por Wallace Chafe con fines de obtener muestras de lenguaje de todo el mundo, en este caso del español. Para la realización de esta prueba se diseñó y se entregó en un cuarto y quinto encuentro el segundo instrumento, donde en la parte superior de la hoja colocaron sus datos y luego la petición de contar por escrito lo que sucedió en el video de las peras, dejando 21 líneas para sus narraciones. El tercer instrumento se dio en el sexto y séptimo encuentro, el cual se trataba de solicitarles que colocaran en el tercer instrumento sus datos para la realización de una composición escrita sobre la inseguridad en Venezuela, planteando la situación actual mediante la lengua de señas y al final se arrojó una pregunta como ¿Qué crees tú que debe hacer el gobierno al

respecto?, luego debajo del tópico tratado, los signantes iniciaron su composición en la hoja con 18 líneas para su utilización.

En este sentido, con estos tres instrumentos no se buscó medir a través de una puntuación, sino de un análisis de tipo lingüístico. Por lo tanto, el primer paso para determinar las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la Lengua de Señas Venezolana (LSV) en Maracaibo fue a través del análisis lingüístico de las diferentes producciones obtenidas, partiendo de la escritura en español en un corpus extraído de varios textos.

Este análisis se hizo verificando la influencia de la estructura morfosintáctica y estableciendo si existe un fenómeno que es básico para la evolución de la lengua escrita en español por los adultos sordos. Sin embargo, se complementó esta información con el recurso de proponer a los adultos sordos que han adquirido la LSV de diferentes edades, cultura, lugar y de ambos sexos, unas actividades planificadas para la producción escrita en español; de manera que el adulto una vez que observó a un traductor, un video o leyó un texto en español, plasmó su interpretación sobre los instrumentos, en donde se analizaron y determinaron los objetivos planteados.

13. Técnicas de análisis de datos

Chávez (2007, p. 210) plantea que “si el estudio es de naturaleza descriptiva, el tratamiento estadístico será de la misma naturaleza, tal como es el caso de las distribuciones de frecuencia”. Igualmente señala que los estudios descriptivos requieren un estadístico descriptivo para la variable de estudio, y en esta investigación se recurrió a la frecuencia relativa.

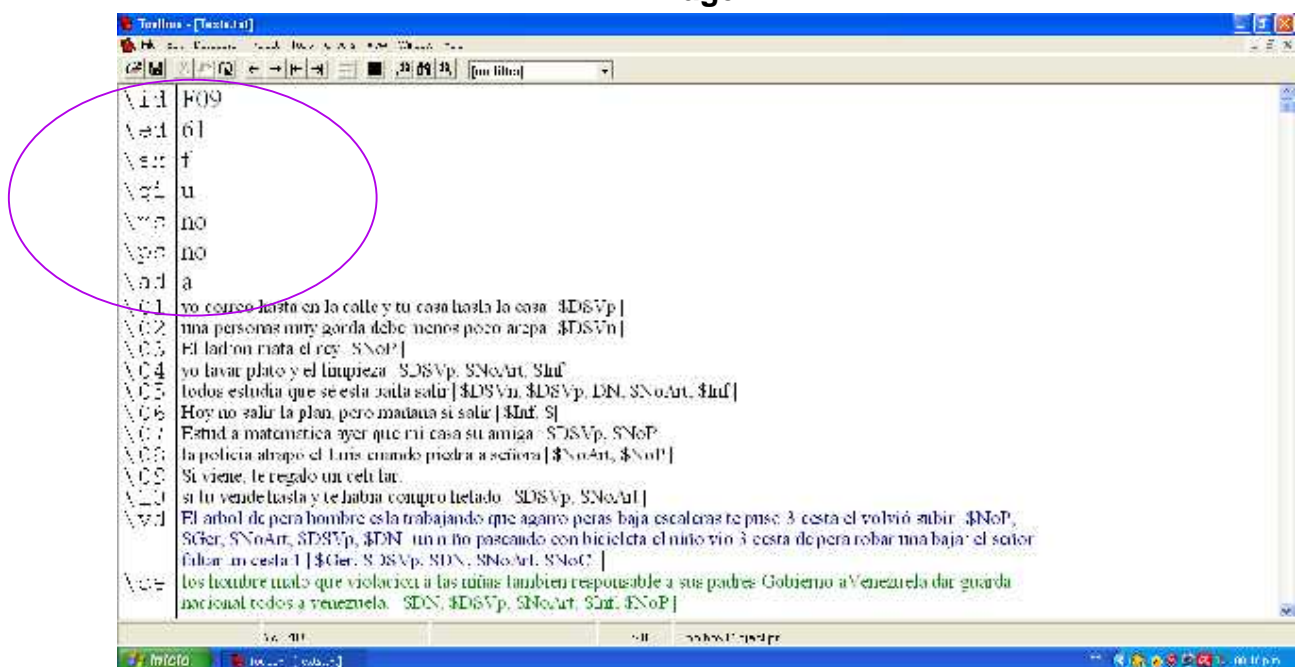
Asimismo, para procesar los datos se utilizó un programa de gestión de datos llamado *Field Linguist's Toolbox* 1.5.9. (2011). Luego de la elicitación de las muestras, se procedió a la organización de la información, utilizando el antes mencionado

programa *Toolbox*, el programa permitió la creación de registros, es decir, se colocaron las respuestas obtenidas de cada uno de los informantes con sus datos en una hoja.

A continuación se hace una breve explicación de cómo se organizó cada registro: se crearon diferentes campos de acuerdo con la necesidad, los cuatro primeros son la identificación del informante, como sigue, el primer campo tuvo por nombre **\id** y se utilizó para darle un orden a los registros, el segundo campo tuvo por nombre **\ed** y representó la edad del informante. En la presente investigación se recogieron muestras con adultos de 25 a 61 años de edad, el tercer campo tuvo por nombre **\sx** y se refiere al sexo del informante.

En la presente investigación se recogieron muestras de adultos con ambos sexos: femenino y masculino, el cuarto campo tuvo por nombre **\gi** y se refirió al grado de instrucción obtenido del informante bien sea, básica, media o universitaria; el quinto campo tuvo por nombre **\ms** que describió a la condición de su procedencia biológica así como también el sexto campo que tuvo por nombre **\ps** padre sordo; y el séptimo campo tuvo por nombre **\ad** que representó la adquisición de la Lengua de Señas Venezolana, por lo que en la presente investigación se recogieron muestras de la adquisición de la lengua niño, joven y adulto. Ver imagen N° 1.

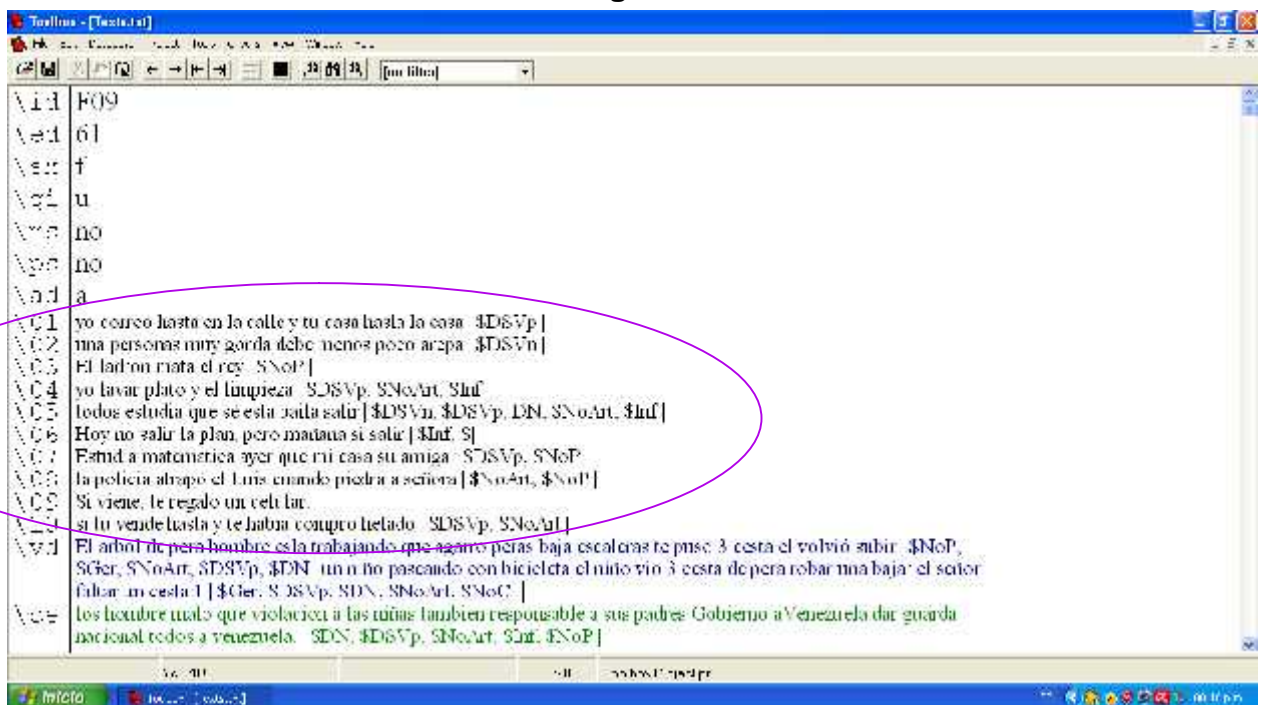
Imagen N° 1



Los diez campos siguientes son las oraciones enumeradas de cada registro, el octavo campo tuvo por nombre **\O1** y se refirió a la repuesta dada por el informante para la oración dictada N° 1, luego de escribirla, estuvo el análisis de dicha oración, el noveno campo tuvo por nombre **\O2** y correspondió a la repuesta dada por el informante para la oración dictada N° 2, el décimo campo tuvo por nombre **\O3** y estuvo referido a la repuesta dada por el informante para la oración dictada N° 3, el décimo primer campo tuvo por nombre **\O4** y correspondió a la repuesta dada por el informante para la oración dictada N° 4, el décimo segundo campo tuvo por nombre **\O5** y estuvo referido a la repuesta dada por el informante para la oración dictada N° 5.

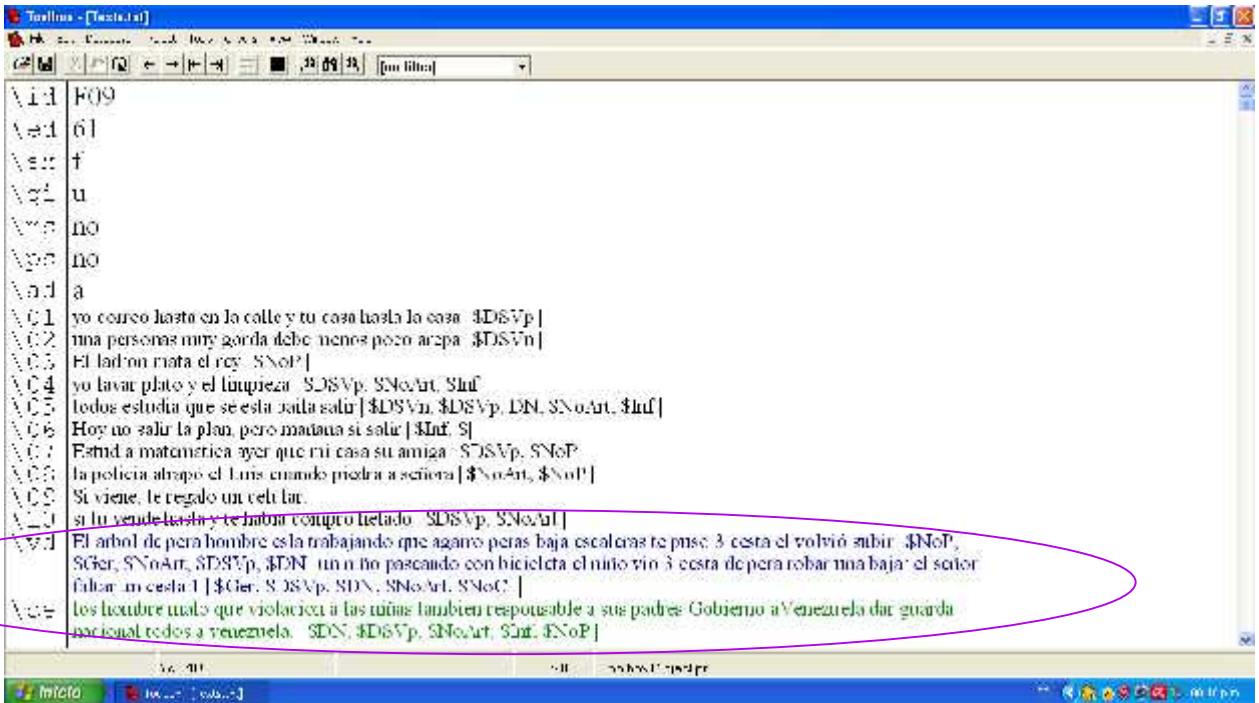
El décimo tercer campo tuvo por nombre **\O6** y correspondió a la repuesta dada por el informante para la oración dictada N° 6, el décimo cuarto campo tuvo por nombre **\O7** y se refirió a la repuesta dada por el informante para la oración dictada N° 7, el décimo quinto campo tuvo por nombre **\O8** y estuvo representado a la repuesta dada por el informante para la oración dictada N° 8, el décimo sexto campo tuvo por nombre **\O9** y estuvo referido a la repuesta dada por el informante para la oración dictada N° 9 y el vigésimo campo tuvo por nombre **/10** y correspondió a la respuesta dada por el informante para la oración dictada N° 10. Ver imagen N° 2.

Imagen N° 2



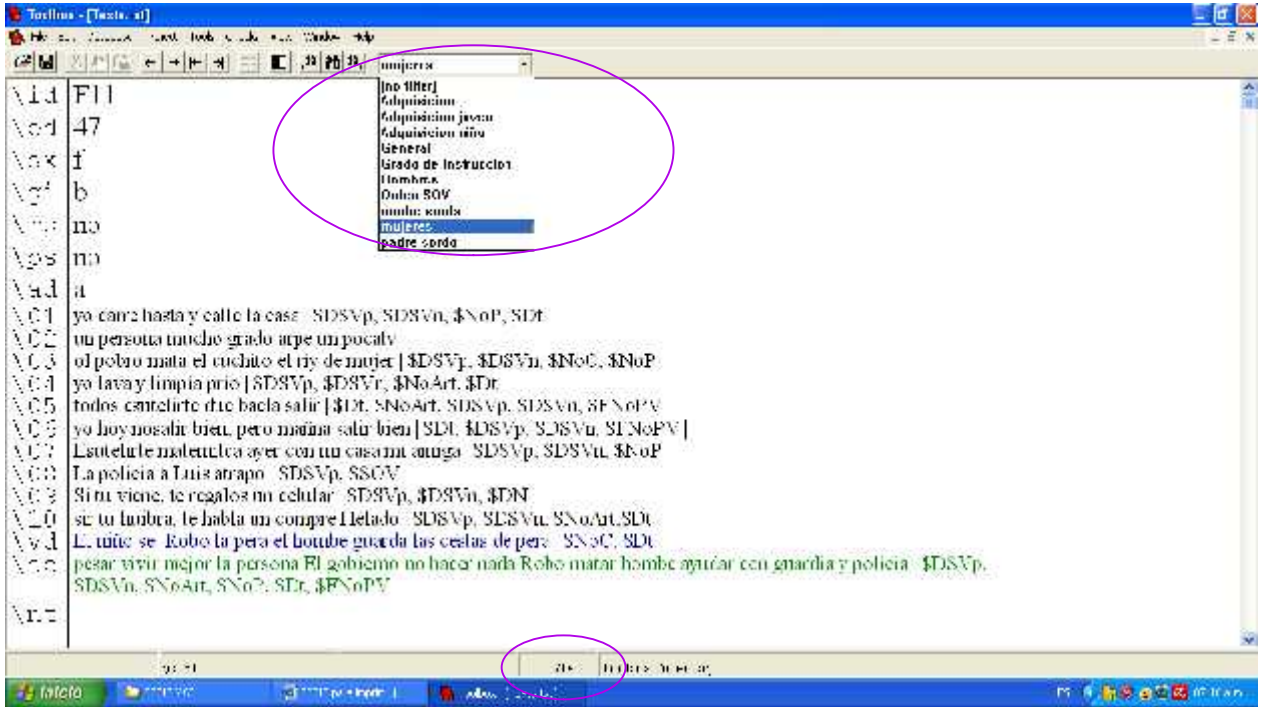
Consecutivamente a estos campos, continúan los registros en párrafos escritos, el vigésimo primer campo tiene por nombre **lvd** y corresponde a la repuesta dada por el informante para el video “The Pear Storie”, y el vigésimo segundo campo tiene por nombre **Ice** y está referido a la repuesta dada por el informante para la composición escrita. Ver imagen N° 3.

Imagen N° 3



Finalmente, luego de la elaboración de todos los registros, se crearon filtros, los mismos permitieron el cruce de los campos, de forma que sí lo que se deseaba conocer era, cuantos informantes de sexo femenino habían entre los 20 participantes, se creó un filtro, el cual permitió unir campos con la información contenida dentro de cada uno de ellos y relacionarlos, luego emitió una respuesta de la cantidad de registros que poseían dichas características en común, agilizando el trabajo en la organización de las muestras. En la imagen N° 4 se muestra la selección de los registros, y en definitiva, se observa la cantidad de registros correspondiente a un filtro con las características deseadas.

Imagen N° 4



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo presenta los resultados de la investigación, basados en las características morfosintácticas del español escrito por signantes sordos de la LSV en Maracaibo.

Estos resultados están reflejados en cuadros, donde se muestran: las respuestas obtenidas por los informantes sordos según el código de identificación y la referencia del instrumento utilizado de donde fueron tomados.

14. Análisis y discusión de los resultados

En el análisis y discusión de los resultados se interpretaron las respuestas obtenidas con el instrumento aplicado, más la explicación de los mismos en base a la teoría desarrollada, ello según los objetivos específicos de la investigación. Posteriormente, se establecieron las conclusiones y recomendaciones sobre las características morfosintácticas del español escrito por signantes sordos de la LSV en Maracaibo a las que llegó el estudio.

Objetivo 1: Describir las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la Lengua de Señas Venezolana (LSV) en Maracaibo.

El análisis del corpus tuvo como resultado la determinación de las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la LSV en Maracaibo, las cuales se enuncian en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1

N°	Características
1	Ausencia del artículo
2	Ausencia de preposición
3	Ausencia de conjunción
4	Discordancia de género
5	Discordancia de número
6	Discordancia de tiempo
7	Discordancia de persona entre el sujeto y el verbo
8	Discordancia de número entre el sujeto y el verbo
9	Forma no personal del verbo
10	Orden predominante SVO.

Para desarrollar la explicación de los cuadros con su característica, es importante aclarar que para la descripción de las mismas se distribuyeron de acuerdo a los objetivos del trabajo de la siguiente manera: (1) Ausencia del artículo, (2) Ausencia de preposición, (3) Ausencia de conjunción, (4) Discordancia de género, (5) Discordancia de número, (6) Discordancia de tiempo, (7) Discordancia de persona entre el sujeto y el verbo, (8) Discordancia de número entre el sujeto y el verbo, (9) Forma no personal del verbo y (10) Orden de palabras predominante SVO. De las cuales la número (4) y (5) cumplen con el objetivo número 2, las características (6), (7) y (8) cumplen con el objetivo 3 y la característica (10) con el objetivo número 4.

A continuación se analiza en detalle cada una de ellas:

1) Ausencia del artículo

Obsérvese en el siguiente cuadro 10 oraciones rigurosamente seleccionadas del corpus analizado en el programa toolbox, tomadas de los tres instrumentos aplicados a 20 adultos informantes de sexo masculino y femenino, desde los 25 a los 61 años de edad, descendientes de padres y madres sordos y con un grado de instrucción básica,

media o universitaria, cuya adquisición del la LSV fue de niño, joven o adulto, acotando que sólo se hizo referencia a las oraciones escritas en español por los signantes de la LSV, en Maracaibo cuyo campo utilizado fue **(Id)**.

A continuación, obsérvese en las oraciones:

Cuadro N° 2

Id	Oraciones con ausencia de artículo	Instrumento Aplicado
(F01)	Yo Corrio hasta Ø Avienta,tú Corre hasta la Casa.	Dictado de O1
(M01)	El ladron matar Ø Rey y Ø Reina con Ø cuchillo	Dictado de O3
(M03)	yo lavar Ø plato y limpiar Ø piso	Dictado de O4
(F05)	Hoy no sale bien Ø plan, pero mañana si sale bien	Dictado de O6
(F12)	Ø policia atrapar luis piedras Ø Señora	Dictado de O8
(M04)	Venir comprar Ø elado	Dictado de O10
(M02)	...pasar Ø niño robar una con Ø bicicleta despues caer ayudar le Ø niños con Ø sombrero...	vd
(F11)	El gobierno no hacer nada Ø Robo matar Ø hombre ayudar con Ø guardia y Ø policia	ce
(M02)	no hay inseguridad Ø comunidad Ø calle en la casa, falta Ø policia o virgencia	ce
(M03)	Ø muchacho pasar robar va Ø bicicleta Ø camino mirar ella paseo Ø sombrero	vd

El procesamiento de los datos hizo posible comparar cada oración de los textos producidos, y en consecuencia, apreciar el grado de importancia que los informantes dieron a los estímulos propiciados. Así que obsérvese en las oraciones de los informantes:

- LSV: (M01) - El ladron matar Ø Rey y Ø Reina con Ø cuchillo
- Español: O3.- El ladrón matará al rey y a la reina con el cuchillo.
- LSV: (F11) - El gobierno no hacer nada Ø Robo matar Ø hombre ayudar con Ø guardia y Ø policía
- Interpretación en español: - el gobierno no hace nada por los robos, muertes de los hombres, debe ayudar con la guardia y la policía.

Ahora bien, al respecto la ausencia del artículo es la omisión de esa palabra invariable que no está para determinar el género ni el número del sustantivo a la que se refiere Echazarreta y col. (2008, p. 169), cuando precisan que el artículo es la palabra variable o modificador la que determina el género y el número del sustantivo y Rojas (2007, p. 163), cuando explica que son palabras que anuncian a los sustantivos y van delante de ellos. Refiriéndose a su posición, se observó dicha ausencia delante de la mayoría de los nombres escritos en español por las personas signantes de Maracaibo.

Una vez analizado el corpus la mayoría de los nombres muestran la ausencia del artículo, lo que nos permite constatar que es una característica de la LSV que se transfiere por el contacto con el español escrito como segunda lengua. Si bien es usado en algunos casos a través del deletreo dactilológico, tal como lo explica Pérez (2005, p. 27), en su investigación:

Este recurso fue utilizado por la intérprete para deletrear dactilológicamente nombres propios y neologismo, es decir, cualquier palabra española que al momento de ser interpretada no tenía creada una seña o grupo de estas y tampoco tenía su correspondiente referente escrito en español en el texto copiado en el pizarrón.

Así que el artículo no tiene una seña específica para su uso en LSV, lo que dificulta el proceso de comprensión y facilidad en la adquisición del español como segunda lengua.

2) Ausencia de la preposición

Obsérvese en las oraciones del siguiente cuadro:

Cuadro N° 3

Id	Oraciones con ausencia de preposición.	Instrumento aplicado
(F01)	-el ladrón matara al rey y Ø reina el con cuchillo.	Dictado de O3
(F03)	-el Ladron matar al rey y al rey matar Ø el cuchillo	Dictado de O3
(F05)	-un persona muy groda debe baja arepa Ø su cena	Dictado de O2
(F06)	-Ø Venezuela hay problemas muchos peligroso full Ø policia para vola Ø nadie	vd
(F08)	-personas el gobierno no ayudar Ø dar seguridadd y Ø cuidar Ø Venezuela	ce
(F09)	-Estudia matematica ayer que mi casa Ø su amiga	Dictado de O7
(F12)	-yo corre Ø avenida y tu Corre hasta la casa	vd
(M01)	-Estudiamos Matematica ayer Ø Mi casa con mi amiga	ce
(M02)	-no hay inseguridad Ø comunidad Ø calle en la casa, falta Ø policia o virgencia	ce
(M05)	-La policia atrapo Ø Luis Señas	vd

Una vez que se observaron las oraciones con ausencia de la preposición, se pudo apreciar que del total de veinte (20) informantes, la mayoría también arrojó como resultado la ausencia de la preposición, que a diferencia del artículo ésta si tiene seña. En ambas lenguas la preposición contribuye a darle sentido a la totalidad de la oración mediante la unión o relación entre palabras como se explica en las bases teóricas por la RAE (2011, p. 163) y Rojas (2007, p. 168). Ahora bien, obsérvese que:

- LSV: (F03) - el Ladrón matar al rey y al rey matar \emptyset el cuchillo
- Español: **O3**.- El ladrón matará al rey y a la reina con el cuchillo
- LSV: (F08) -personas el gobierno no ayudar \emptyset dar seguridadd y \emptyset cuidar \emptyset Venezuela
- Interpretación en español:- las personas del gobierno no ayudan a dar seguridad y a cuidar a Venezuela

En este sentido, es importante aclarar que la presencia de la preposición en la LSV además de ser usada como recurso de nexos para unir palabras durante la expresión signada aún no se ha desarrollado un código escrito de esta lengua que a diferencia del español si existe y es usada tanto en la oralidad como en la escritura. Para los sordos signantes no existe un referente que le permita tener un concepto mental respecto a la seña de las preposiciones en el código escrito que aun no han desarrollado, lo que podría justificar la ausencia por transferencia lingüística y a la investigadora considerar la ausencia de la preposición como otra característica del español escrito por los adultos signantes, en cuanto los ejemplos anteriores.

3) Ausencia de conjunción

Obsérvese en las oraciones del siguiente cuadro:

Cuadro N° 4

Id	Oraciones con ausencia de conjunción.	Instrumento Aplicado
(F01)	-Yo Corrio hasta Avienta \emptyset , tú Corre hasta la Casa.	Dictado de O1
(M04)	-yo corria Hasta avenida \emptyset , tu corre Hasta la casa	Dictado de O1
(F04)	-El ladrón matan al rey \emptyset la reina junto la cuchillo	Dictado de O3
(F12)	-Hoy no salir bien \emptyset mañana si	Dictado de O6

(F04)	“...entonce cuando llegó un hombre se agarro con chivo Ø camino cerca árbol de peras...”	vd
(F10)	“...el niño se robar una cesta un bicicleta Ø la mira la niña bonita Ø caer un niño con cesta..”	Vd
(F09)	-un niño paseando con bicicleta el niño vio 3 cesta de pera Ø robar una	Vd
(M04)	-El Gobierno No Respetar Venezuela Ø situacion al inseguridad falta policia Ø vigilancia	Ce
(F09)	“...los hombre malo que violacion a las niñas tambien responsable a sus padres Ø Gobierno aVenezuela dar guarda nacional ...”	Ce
(F10)	“...Venezuela mal politico Ø debe la cambiar vida para al Venezuela...”	Ce

Como se observa en el cuadro N° 4, también existe la omisión de las conjunciones: (y) y (pero), de las cuales también existe la seña, que fue realizada durante el dictado y conocida por pocos signantes en la escritura del español, lo que impide ver con claridad el enlace que deben tener las palabras u oraciones, para que haya concordancia en el texto. Obsérvese lo siguiente:

- LSV: (F12) Hoy no salir bien Ø mañana si
- Español: **O6**. Hoy no salió bien el plan, pero mañana sí saldrá bien
- LSV: (F04)“...entonce cuando llegó un hombre se agarro con chivo Ø camino cerca árbol de peras...”
- Interpretación en español: “...entonces, cuando llegó un hombre se agarró con el chivo y caminó cerca del árbol de peras...”

Al respecto, en la LSV las conjunciones son palabras que utilizan también las personas sordas porque sirven para enlazar palabras dándole sentido a las oraciones que desean expresar. Pero al observar la escritura en español del signante cuya **id** (F12) muestra la ausencia de la preposición pero en la segunda lengua ocurre una disgregación entre las palabras del mensaje. Es decir, ocurre lo contrario que Rojas (2007, p. 170) y Echazarreta y col. (2008, p. 170) explican en bases teóricas que las conjunciones sirven para unir dos o más palabras o dos o más oraciones. Lo que

conlleva a considerar la ausencia de la conjunción como otra característica del español escrito por los adultos signantes.

Objetivo 2: Analizar la influencia de la LSV en la concordancia de género y número entre el nombre y sus modificadores en la escritura del español por personas sordas.

4) Discordancia de número

Obsérvese en las oraciones del siguiente cuadro:

Cuadro N° 5

Id	Discordancia de número.	Instrumento aplicado
(F04)	-una <u>personas</u> estas muy gordas debe menos arepa a cena	Dictado de O2
(F09)	-una <u>personas</u> muy gorda_ debe menos poco arepa	Dictado de O2
(F05)	-El Ladron mato al Rey y a <u>las</u> Reina_ con el Chucillo	Dictado de O3
(F05)	-yo lava <u>los</u> Plato_ y Limpiar el Piso	Dictado de O4
(F01)	-todo <u>los</u> Estudiante_ que bialiando salda tempañe	Dictado de O5
(F01)	“... El frutero que el trabajador agrar los peras <u>tres</u> Cesta_ pero <u>dos</u> traza_ <u>muchos</u> pera_ esta full ..”	vd
(F06)	“ El señor sube escalera <u>los</u> árbol_ regocer el pera ...”	vd
(M01)	“...señor campesino baja tobo pero que falta_ antes <u>3</u> tobo_ ahora <u>2</u> tobo_ señor campesino vio <u>3</u> niño_ comio pera se fue fin“	vd
(F06)	“... Los <u>hombres</u> malo_ sandico que violacion a las niñas tambien responsable a sus padres ...”	ce
(M05)	“ <u>El problema</u> grandes mucho robo, secuestro asesino muy malo el gobierno no ayudar las personas”	ce

Como se observa en el cuadro N° 5, también aparecen oraciones que muestran una discordancia de número, es decir, que las marcas del plural y el singular no muestran concordancia, ya que se le aplica a una palabra plural, un complemento singular y viceversa.

Obsérvese lo siguiente en las oraciones:

- LSV: (F05) -yo lava los Plato_ y Limpiar el Piso
- Español: **O4**. -Yo lavaré los platos y limpiaré el piso.
- LSV: (M01) "...señor campesino baja tobo pero que falta_ antes 3 tobo_ ahora 2 tobo_ señor campesino vio 3 niño_ comio pera se fue fin"
- Interpretación en español: "...el señor campesino baja el tobo, pero que le faltan antes 3 tobos ahora hay 2 tobos y el señor campesino vio a 3 niños comiendo pera y se fue fin.

Al observar la escritura en español del signante cuya **id** (F05) muestra la discordancia de número al aplicar el plural a la palabra (**los**) el singular cuando no corresponde (S) en la palabra (plato_) en la segunda lengua, ocurre la divergencia entre las palabras del mensaje ya que en el español según Sedano (2011, p. 24) explica que el número puede ser singular o plural. El singular nos indica que es sólo una persona la que ejecuta la acción. El plural nos dice que son varias personas las que realizan la acción.

En las escrituras más frecuentes se vio claramente que los nombres no concuerdan en número de la cantidad que expresa el informante, ya que se observaron señas que se caracterizan por la duplicación. Como lo menciona Oviedo (2000), la repetición de la estructura segmental de la seña se valora como un morfema que se refleja cuando las señas que sufren esta variación tienen un significado de tipo verbal. Como para los

pronombres personales, por ejemplo: para expresar (ellas) o (ellos) se observó la duplicación del movimiento final con el pulgar.

5) Discordancia de Género

Obsérvese en las oraciones del siguiente cuadro:

Cuadro N° 6

Id	Discordancia de género.	Instrumento aplicado
(F01)	-un <u>persona</u> muy gordo deber menor come arepa un cena	Dictado de O2
(M01)	-1 <u>person a</u> mucho gordo debe comer menos arepa, tu cena	Dictado de O2
(F04)	-Hoy no salir bien <u>la plan</u> , pero mañana si salir bien	Dictado de O3
(F01)	“... despues el es frutaro vio que el falta Cesta donde Esta uno luego tres niños <u>La camino</u> Esta traquilo ...”	Dictado de O4
(F05)	“... El señor subio <u>el</u> escalera en aRbol de pera recocer <u>todos</u> peras y bajo escalera ...”	Dictado de O5
(F14)	“... el señor bajar las Peras el arbol te Puso 3 cesta hay muchos <u>Peras</u> ...”	vd
(F06)	“... El señor sube escalera los arbol regocer <u>el</u> <u>pera</u> hay mucho el piso mucha pero vino los niño cesta robarlo <u>el</u> <u>pera</u> ...”	vd
(M04)	“porque el problema grandes en <u>el</u> <u>poblacion</u> con Ciudad Maracaibo...”	vd
(F04)	“... Hay muchos <u>personas</u> muertos homicidios y violación interminables ...”	ce
(M05)	“yo paso hacer es Responsable hacer el Gobierno, poiblema siempre Roba Muchu de otro matar un <u>persono</u> muerto. ...”	ce

Como se observa en el cuadro N° 6, también aparecen oraciones que muestran una discordancia de género, cuando se aplica a un sustantivo masculino un

complemento de género femenino o viceversa, así como también además de los nombres, adjetivos y artículos no concuerdan con el género en la escritura de la segunda lengua, se observó que ocurrió contrario a la descripción de número según RAE (2011, p. 16) cuando explicó el género como una propiedad gramatical de carácter inherente a los sustantivos y ciertos pronombres, que se manifiesta de forma especial en su combinación con determinantes, cuantificadores, adjetivos y participios.

Obsérvese lo siguiente en las oraciones:

- LSV: (F01) un persona muy gordo deber menor come arepa un cena

Esta oración escrita en el dictado de oraciones, se observa que el informante (F01) demuestra la discordancia de género entre el nombre y el adjetivo. Ahora bien, esta oración en español se escribe de la siguiente forma:

- Español: **O5.** Una persona muy gorda debe comer menos arepas en su cena

Evidentemente, se observa la concordancia entre la persona y el adjetivo, ya que responde al género femenino.

- LSV: (M01) "... El señor subio el escalera en aRbol de pera recocer todos peras y bajo escalera ..."
- Interpretación en español: "... El señor subió la escalera en el árbol de pera, recogió todas las peras y bajo la escalera ..."

Se notó claramente que los nombres no concuerdan en género masculino ni femenino, esto justifica que en la LSV no hay una marca que permita identificar el género en las palabras, solo existe para los pronombres personales en tercera persona del singular "él y ella" y del plural "ellos y ellas", debido a que la seña "él" implica un movimiento con el dedo pulgar hacia un lado acompañado con un segundo movimiento que es la seña del bigote; mientras que en la seña "ella" también se realiza el primer

movimiento con el dedo pulgar hacia un lado diferenciando la segunda seña con tocarse el lóbulo de la oreja con el dedo pulgar y el índice.

6) Discordancia de tiempo

La discordancia de tiempo ocurre cuando se utiliza una conjugación verbal de un tiempo que no corresponde a la idea que se está expresando. Obsérvese en las oraciones del siguiente cuadro:

Cuadro N° 7

Id	Discordancia de tiempo.	Instrumento aplicado
(M04)	- yo corria Hasta avenida , tu corre Hasta la casa	Dictado de O1
(M03)	-el ladron matar el Rey y una Reina con el cuchillo	Dictado de O3
(M06)	-yo palto lave y biso Limpio	Dictado de O4
(M02)	-hoy no sale bien plan, pero mañana si sale bien	Dictado de O6
(F01)	-Estudiar matematica ayer en mi casa con mi amiga	Dictado de O7
(M05)	-si tu Hubina vio antes, te , Habre un Helado compre	Dictado de 10
(F14)	-Si tu hubieras viene, te habra compra una helado	Dictado de 10
(M04)	-Si tu veine te Regalar 1 celular	Dictado de 09
(F07)	“... el vio las cestas con peras, pero no puedo coger las cestas con las peras...”	vd
(F07)	“_ El gobierno cuida a Venezuela pero no ayudar las personas ...”	ce

Como se observa en las oraciones del cuadro N° 7, se muestran oraciones que en las que aparece la discordancia de tiempo en la escritura del español del sordo en este caso Según RAE (2011, p. 145), son las formas de conjunción que expresan

gramaticalmente las informaciones de tiempo modo y aspecto. Cada tiempo verbal constituye un paradigma flexivo.

Obsérvese en las oraciones:

- LSV: (M02) hoy no sale bien plan, pero mañana si sale bien

En esta oración escrita en el dictado de oraciones, se observa que el informante (M02) demuestra la discordancia de tiempo, de un verbo en un tiempo presente obviando el verbo en tiempo pasado y el futuro que debió acompañar al adjetivo mañana, cuando debió ser en:

- Español: **O6**. Hoy no salió bien el plan, pero mañana si saldrá bien

Evidentemente, se observa la concordancia entre los tiempos ya que los tiempos corresponden a la oración expresada. Véase en la siguiente oración:

- LSV: (F07) - el vio las cestas con peras, pero no puedo coger las cestas con las peras...
- Interpretación en español: - el vio las cestas con las peras, pero no pudo coger las cestas con las peras...

En este sentido, los verbos no concuerdan con los tiempos ya que la informante (F07) utilizó uno en pasado y el otro en presente sin atribuirle sentido a la idea. Del corpus observado los verbos (*vienes* en tiempo presente) la seña es la misma para (*venir*), mientras que el verbo (*hubieras venido* en tiempo imperfectivo) cambia la seña, lo que la hace diferenciar ambos tiempos. Con respecto a las señas verbales son escasas las que pueden denotar con una marca el tiempo ya que carecen de otros aspectos morfológicos. Como vemos a continuación:

- LSV :(M04)-Si tu veine te Regalar 1 celular
- Español: O09- si tú vienes, te regalaré un celular
- LSV :(F14)-Si tu hubieras viene, te habra compra una helado

- Español: O10-Si tú hubieras venido antes, te habría comprado un helado.

Objetivo 3: Analizar la influencia de la LSV en la flexión de los verbos de los textos escritos por personas signantes.

7) Discordancia de persona entre el sujeto y el verbo

Sucede cuando varía la persona del verbo, afectando a los pronombres personales y a los posesivos, de manera en que el sujeto no concuerda con su verbo.

Obsérvese en las oraciones del siguiente cuadro:

Cuadro N° 8

Id	Discordancia de persona entre el sujeto y el verbo.	Instrumento aplicado
(F05)	yo corre hasta la Avenida y tu corre la casa	Dictado de O1
(F01)	<u>Estudiar</u> matematica <u>ayer</u> en mi casa con mi amiga	Dictado de O7
(M05)	La Policia atrapa a Luis Lanzaba (F03)	Dictado de O8
(M05)	tu si viene Regala un celular	Dictado de O9
(F13)	- Si tu hubirlo, te, Habla compra un Helado	Dictado de O10
(F03)	“el Arbol de las Peras <u>un hombre</u> esta trabajador a sube agarra las Peras y baja se puso...”	vd
(F04)	“una Ambiente el Arbol de pera <u>Hombre</u> esta <u>trabajando</u> que agarró éras baja escale <u>te puso</u> 3 cesta <u>hay</u> mucho <u>peras</u> ...”	vd
(F08)	“ <u>problema</u> se canza <u>ver</u> robo matar todos dias cae personas <u>el gobierno</u> no ayudar dar seguridadd y cuidar Venezuela...”	ce
(M03)	“porque personas <u>me</u> gustas mucho Matar, Robo, y Dorgas Para que quiero el dinero rico y tambien se vende Dorgas asi es...”	ce
(M06)	Falta <u>la policia</u> <u>un gobierno</u> <u>ayudar</u> <u>cuidar</u> venezuela	ce

Tal como se observa en el cuadro N° 8, las oraciones seleccionadas muestran la discordancia de sujeto verbo persona.

Obsérvese lo siguiente en la oración:

- LSV: (F05) yo corre hasta la Avenida y tu corre la casa

En esta oración escrita en el dictado de oraciones se observa que el informante (F05) realizó una construcción en la que comete discordancia entre la primera persona del singular (yo) y la segunda (tú) con el verbo (corre) en tercera persona del singular. Ahora bien, esta oración en español se escribe de la siguiente forma:

- Español: **O1**. yo corro hasta la avenida y tú corres hasta la casa.

Evidentemente, se observa la concordancia entre la persona y el verbo, ya que responde al tiempo y número del sujeto.

- LSV: (M06) "...Falta la policia un gobierno ayudar cuidar venezuela ..."
- Interpretación en español: "... faltan policías y un gobierno que ayuden a cuidar a Venezuela.

Según Rojas (2007, p. 160), la persona en los verbos es simplemente quien realiza la acción del verbo. Se pudo constatar que ambas lenguas concuerdan en este argumento; sin embargo, se observó claramente que en cuanto a la primera, segunda y tercera persona, los nombres no concordaron con el verbo en número con la tercera persona del plural, los cuales están en número singular o plural cuando no corresponde, lo que demostró otra característica más que se transfirió por contacto.

Cabe decir que es la conjugación verbal el conjunto de todas las formas de un verbo.

8)Discordancia de número entre el sujeto y el verbo:

Obsérvese en las oraciones del siguiente cuadro:

Cuadro N° 9

Id	Discordancia de número entre el sujeto y el verbo.	Instrumento aplicado
(F05)	<u>yo</u> corre hasta la Avenida y <u>tu</u> corre la casa	Dictado de O1
(F14)	<u>yo</u> camino hasta la calle y <u>tu</u> camino hasta la casa	Dictado de O1
(F04)	El <u>ladrón</u> matan al rey la reina junto <u>la</u> cuchillo	Dictado de O3
(M01)	Todos <u>estudiante</u> que bailando salir temprano	Dictado de O5
(M04)	todos <u>los estudia</u> que Baliando Sale temprano	Dictado de O5
(F04)	“...entonces <u>3 niños</u> lo vio que ayudar a <u>su niño</u> también se puso cesta de peras <u>niños</u> dice gracias se fuerón camino.”	vd
(F06)	“...hay mucho el piso mucha pero vino <u>los niño</u> cesta robarlo <u>el</u> pera llevo con la bicicleta...”	vd
(F14)	“...su Niño sa cayo Piso con Peras entonces <u>3 Niños</u> lo vio que ayudar ...”	vd
(F04)	“... También <u>los hombres</u> drogado mucho luego violación a las niñas menores lo que pasa Faltan responsable a su padres...”	ce
(F07)	“... <u>El gobierno</u> cuido a Venezuela pero no ayudar las personas <u>yo</u> pienso hace falta policias y programas de seguridad y vivir mejor...”	ce

Como se observa en el cuadro N° 9, también aparecen oraciones que muestran una discordancia de persona sujeto verbo cuando se le aplica a una palabra el plural, un complemento singular cuando no corresponde, esto dependiendo de la persona o entidad que realiza la acción si es una o son varias personas, la forma verbal sería plural o singular.

Obsérvese lo siguiente en las oraciones:

- LSV: (F04) - "...entonce 3 niños lo **vio** que **ayudar** a su niño tambien se **puso** cesta de peras niños **dice** gracias se **fuerón** camino."

En el texto escrito de la observación del video, se observa que la informante (F04) demuestra la discordancia de sujeto entre el verbo y el número. Ahora bien si esta oración en español se escribe de la siguiente forma:

- Interpretación en español: **ce.** - "...entonces 3 niños lo **vieron y** ayudaron al niño, también se puso la cesta de peras y los niños **dicen** ¡gracias! Y se fueron por el camino".

Se notó claramente que el número de los sujetos (*3 niño*) no concuerdan con el número de plural en tercera persona de los verbos (*vio, ayudar, dice*). Por lo tanto, hay discordancia, ya que los verbos (*vio, dice*) se refieren a la tercera persona del singular cuando debería ser a la tercera persona del plural, como se indicó en la interpretación. Mientras que en la segunda lengua se muestra la concordancia porque tanto los artículos y los adjetivos tienen el mismo género y número que el sustantivo al que acompañan, y también porque los verbos tienen la misma persona y número que el sujeto de su oración. Esto en base a la teoría desarrollada por Sedano, M. (2011, p. 68).

9) Forma no personal del verbo:

Este subpunto se incluye en el análisis del presente objetivo debido a que predomina en la escritura del signante de la LSV y a la importancia que tiene su aparición.

Obsérvese en las oraciones del siguiente cuadro:

Cuadro N° 10

Id	Forma no personal del verbo	Instrumento aplicado
(M03)	-el ladron <u>matar</u> el Rey y una Reina con el cuchillo	Dictado de O3
(F10)	Yo <u>Lavar</u> Plato y <u>limpiar</u> Piso	Dictado de O4
(F14)	Hoy noo <u>salir</u> el plan, pero mañana <u>salir</u> bien	Dictado de O6
(F13)	<u>Estudiar</u> Matemitca ayer en mi casa con mi amiga	Dictado de O7
(F06)	Si tu <u>venir</u> , te regalo un celular	Dictado de O9
(F02)	“...Sombrero <u>chocar</u> el <u>correr</u> cayo cesta de peras muchachos <u>ver</u> <u>ayudar</u> <u>arrgar</u> el <u>salir</u> ...”	vd
(F03)	“...el niño agarra las Peras a los niños <u>regalar</u> las Peras y el hombre <u>bajar</u> le <u>faltar</u> unas las peras...”	vd
(F01)	“...Pero Gobierno por <u>ayudar</u> Laspersonas que <u>deber</u> <u>evitar</u> población situación para la Ciudad Maracaibo...”	ce
(F02)	“... Muchos noticias no <u>oir</u> siembre <u>Ver</u> television <u>ignorar</u> importe informcion gobierno...”	ce
(F08)	“ problema se canza <u>ver</u> robo <u>matar</u> todos dias cae personas el gobierno no <u>ayudar</u> <u>dar</u> seguridadd y <u>cuidar</u> Venezuela ”	ce

Como se observa en el cuadro N° 10, en la mayoría de las oraciones y textos producidos por los signantes muestran formas no personales del verbo, son los tres tiempos que no presentan variación de número y persona, como lo son: el infinitivo, gerundio y participio. De los cuales el gerundio y el participio aparecen con menos frecuencia que el infinitivo. A continuación obsérvese lo siguiente en la producción:

- LSV: (F08) - “...problema se canza ver robo matar todos dias cae personas el gobierno no ayudar dar seguridadd y cuidar Venezuela...”
- Interpretación en español: ce. - “...el problema es que uno se cansa de ver robos y matanzas, todos los días caen personas, y el gobierno no ayuda a darle seguridad y a cuidar a Venezuela”.

En el texto escrito de la composición escrita, se observa que la informante (F08) mostró verbos en infinitivo, por lo tanto al no presentar la variación de número y persona dificulta la comprensión de la idea que se desee expresar.

Objetivo 4: Determinar el orden de palabras predominante como consecuencia de la influencia de la LSV.

10) Orden de palabras predominante:

En la producción de las oraciones y textos se presentan las siguientes variaciones en el orden de las palabras o constituyentes. Obsérvese en las oraciones seleccionadas del corpus en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11

Id	Orden de palabras predominante	Instrumento aplicado
(F02)	- <u>hasta yo y tu corre</u> Avenida OSV	Dictado de O1
(M06)	- <u>yo palto l00ave</u> y biso Limpio SOV	Dictado de O4
(F01)	- <u>Estudiar matematica ayer en mi casa</u> con mi amiga VOS	Dictado de O7
(M05)	- si tu Hubina vio antes, <u>te</u> , <u>Habre un Helado</u> <u>compre</u> SOV	Dictado de 10
(F10)	"...el niño se robar una cesta un bicicleta la mira la niña bonita <u>caer un niño con cesta ...</u> " VSO	vd
(F14)	"...un Niño la bicicleta robar las Pera y <u>niño la bicicleta caer ...</u> " SXV	vd
(M02)	pasar niño robar una con bicicleta despues <u>caer</u> <u>ayudar le niños con sombrero y dar el tres peras</u> VSO	vd

Como se observa en el cuadro N° 11, han sido seleccionadas las oraciones que mostraron esta variación del orden de constituyentes en la LSV, porque las lenguas de señas forman parte de la clase de lenguas de orden flexible según Arboleda (2006, p.

51), ya que de manera general predomina el orden SVO como ocurre en el español que según el orden indica las relaciones gramaticales y la estructura de la información, teoría explicada por Sedano (2006, p. 68).

Obsérvese en la oración:

- LSV: (F10) - pasar niño robar una con bicicleta despues caer ayudar le niños con sombrero y dar el tres peras **VSO**

En el texto escrito del video observado, se muestra que la informante (F10) arrojó en su escritura esta variación del orden de palabras.

LSV: (F10) - dar el tres peras cuando debió ser:

V S O

Español: vd: - él dio tres peras a los niños.

S V O

CONCLUSIONES

El análisis realizado pone de relieve la determinación de las características morfosintácticas del español escrito por signantes de la LSV en Maracaibo y se cumplió el primer objetivo en el cual se describieron a lo largo del trabajo. Estas son: la ausencia del artículo, la ausencia de la preposición, la ausencia de la conjunción, la discordancia de género, la discordancia de número, la discordancia de tiempo, la discordancia de sujeto verbo persona, la discordancia de sujeto verbo número, la forma no personal del verbo en tiempo infinitivo y el orden predominante de palabras que es: sujeto, verbo y objeto y como variaciones se encontraron OSV, SOV, VOS, SOV, VSO, SXV, VSO.

Con respecto al objetivo sobre el análisis de la influencia de la LSV en la concordancia de género y número entre el nombre y sus modificadores en la escritura del español por personas sordas, se concluye que por el contacto entre lenguas se refleja la influencia de la lengua de señas en el español escrito, con la presencia de la discordancia de género y número, así como en el tiempo y en los verbos.

Ahora bien, al analizar la influencia de la LSV en la flexión de los verbos de los textos escritos por personas signantes como cumplimiento del tercer objetivo, se evidenció la carencia morfológica y sintáctica que tiene la LSV, la cual los adultos signantes transfieren a la escritura del español.

Finalmente, el análisis realizado permitió dar cumplimiento al cuarto objetivo, al determinar el orden de palabras predominante como consecuencia de la influencia de la LSV, se determinó Sujeto Verbo Objeto (SVO) como orden predominante en la escritura del español por signantes de LSV, ya que en la mayoría de las oraciones y textos producidos por los signantes de la LSV en los registros, dieron muestra del orden SVO en sus oraciones, sin embargo, fueron escasas las variaciones mencionadas al inicio observadas en el cuadro N° 10.

La discordancia gramatical es común en la escritura del español de los signantes sordos de la LSV, encontrando el artículo “un y una” como interpretación del 1 en cantidad y para ellos no tienen género.

La ampliación del conocimiento lingüístico de la escritura del español por signantes de la LSV, tiene importantes alcances para la enseñanza de una segunda lengua, a personas sordas, tanto en el desarrollo de la formación de conocimientos, en el trabajo y en el logro de una trayectoria en la enseñanza y aprendizaje del español en Venezuela.

RECOMENDACIONES

De las conclusiones anteriores, en el presente estudio se recomienda: A las escuelas y las instancias oficiales competentes, promover e instaurar, en todo el territorio nacional, la enseñanza de la escritura del español como segunda lengua en las escuelas especiales, buscando crear conciencia sobre las razones que dan origen al fenómeno en estudio partiendo de quitar ese concepto que tienen muchas personas de la comunidad oyente sobre el origen de la LSV, que nació o se originó del español y no se han dado cuenta que manejan un mensaje totalmente errado y que han mantenido por muchos años aunque existan estudios que demuestran que se originó de una comunidad sorda, con un sistema independiente y con señas únicas de cada región.

A los lingüistas, considerar las características morfosintácticas de la escritura de signantes de LSV descritas como una herramienta gramatical para explicar otros fenómenos que surgen de la transferencia por contacto de lenguas. A los docentes, estudiantes y adultos signantes de LSV, crear estrategias prácticas y dinámicas de enseñanza y aprendizaje de la escritura del español como segunda lengua por parte de los signantes, con el objetivo de que puedan expresarse con claridad al momento de querer comunicarse.

Así mismo, profundizar más en investigaciones de carácter científico y sociolingüístico que permitan crear materiales de enseñanza y aprendizaje de la escritura del español como segunda lengua por parte de los signantes, de manera que se pueda desarrollar nueva metodología de enseñanza de una segunda lengua para los signantes sordos de Venezuela y otros países que puedan desarrollarla y aprenderla.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 5ta edición. Caracas- Venezuela: Editorial Episteme.
- Arboleda, J. (2006). Estrategias para la comprensión significativa.(1era ed). Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio. Pp.34,35.
- Chávez, Nilda (2007). Introducción a la investigación educativa. Maracaibo: Editora La Columna.
- Diccionario español de informática para sordos signantes. Universidad politécnica de Madrid. 2011 Disponible en: <http://noticias.universia.es/publicaciones/noticia/2011/10/20/879614/presenta-primer-diccionario-español-informatica-sordos-signantes.html> Consultado el: 17/05/2013.
- Echezarreta J. y García A. (2008). Lengua castellana y literatura. España, Madrid: Editorial Editex. S. Am. Pp.176-174
- Field linguistics toolbox. 1.5.9 Apr.2011. Produced from shoebox 5.0 by SAG, with permission from SIL international.copyright (c) 2002-2011. Disponible en: www.sil.org/computing/tolbox Consultado el 07/07/2011
- García y col. (2006). Morfosintaxis del español: teoría- análisis-producción. Editor Surco. 6ta Edición. Santo Domingo. República Dominicana. Pp.178.
- Hernández Sampieri, R. y otros (1996). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.
- López, J. (2006). Lengua española comentario de texto. España: Editorial MAD, S.L. Primera edición. Pp.26.

- Morales A. (2009). Producción de textos escritos por escolares *Letras* v.51 sordos n.79. Caracas: ago. (UPEL-IPC).Pp.173 Disponible en: [.php?pid=S0459-12832009000200006&script=sci_arttext](http://www.cultura-sorda.eu/12832009000200006&script=sci_arttext) Consultado el 30/03/2011.
- Massone, M. (2010). Las comunidades sordas y sus lenguajes. Cuadernos del Inadi. N°2 Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu/MassoneInadiComunidadessordassuslenguas.pdf> Consultado el: 30/03/2012.
- Morales, A. (2008). Programas de estudio de la lengua de señas venezolana para sordos. SciELO . Mérida, Venezuela: Educere v.12 n.41. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/edu/v12n41/art05.pdf> Consultado el 22/03/2012.
- Manual Real Academia Española, 2011. Asociación de Academias de la Lengua Española. RAE, 2011. Edición: Espasa Libros, S. L., 2011. Pp.16-163.
- Montero, M. (2006). El sustantivo: los morfemas de género y número. Clases de sustantivos. Madrid: Servicios de Gestión y Comunicación, S.L.
- Morales, A. (2010). La comunidad sorda de Caracas: Una narrativa sobre el mundo. SciELO. Caracas: Letras Vol. 53 Núm.85, Pp.6.
- Nivia, D. (2008). Una aproximación a las representaciones sobre la lengua escrita desde el mundo de los sordos, Pp. 31-32 Instituto Pedagógico de Caracas. Disponible en: www.cultura-sorda.eu/13.html. Consultado el 28/03/2011.
- Oviedo, A., Rumbos, H. y Pérez, Y. (2004). El estudio de la Lengua de Señas Venezolana. Mérida: Universidad de Los Andes. Las disciplinas lingüísticas en Venezuela. Pp. 201-233. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu/resources/Oviedo+et+al.+2004.pdf> Consultado el 30/03/2011.

- Oviedo, A. (2003). La comunidad sorda venezolana y su lengua de señas. Venezuela: Editorial. Edumedia. Disponible en: www.cultura-sorda.eu/resources/ComunidadLSV.pdf. Consultado el: 12/08/13.
- Ortiz, M. (2008). Desarrollo de la competencia comunicativa escrita en niños sordos y con deficiencias auditivas. Pp.116-235. Disponible en: www.Tesis.luz.edu.ve/tde_busca/arquivo.php?codArquivo=235 Consultado el 03/06/2013.
- Oviedo, A. (2000). Un estudio sobre la estructura de las señas de la LSV. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes. Pp. 100. Disponible en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Oviedo_Estructura_LSV_Parte6_de_6.pdf Consultado el 30/03/2011.
- Pérez Y. (2002). La producción de cuentos escritos por escolares sordos: una experiencia pedagógica con base en la lingüística textual. (upel-ipc). Caracas: Investigación y posgrado. v.17 n.2 Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-00872002000200002&script=sci_arttext Consultado el 28/03/2011.
- Pérez Y. (2005). Fenómenos de lenguas en contacto en una intérprete de LSV en el contexto escolar. Instituto pedagógico de Caracas. Universidad de los Andes. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu/resources/Lenguasencontactoperez.pdf> Consultado el 22/03/2012.
- Pérez, Y. (2002). La lengua escrita en sordos. Indagación sobre el establecimiento de relaciones equivalentes a las grafo-fonológicas. Caracas: Dialnet. Vol.2, 1999. Pp.1667-1674. Disponible en: dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=563786. Consultado el: 12/08/13.

- Rojas, V. (2007). Fundamentos de semiótica y lingüística. (5ta ed.). ECOE ediciones. Pp. 158-170. Disponible en: <http://df.inea.gob.mx/manuales/folletos/ACCIDENTES%20DEL%20VERBO.pdf>. Consultado el 12/08/13.
- Rodríguez, T. (2008). Las formas no personales del verbo .España: Arco libros S.L. Pp. 380-386.
- Sabino, C. (2000). El Proceso de Investigación. Segunda Edición. Caracas: Editorial PANAPO de Venezuela. Pp. 122.
- Sedano M. (2011) - Manual de Gramática del Español, con especial referencia al español de Venezuela. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Colección Estudios. Pp. 24-126.
- Sánchez L.; Rodríguez T.;Holcomb (1997).Guía de educación bilingüe para niñas y niños Sordos. Pp. 20-69 © CNSE, 2002. Disponible en: http://www.fundacioncnse.org/imagenes/Las%20portadas/pdf/guiaeducacion_bilingue.pdf. Consultado el 11/02/2013.
- Torres, M. (2009). El proceso de la escritura en estudiantes adolescentes sordos. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol.3. Núm.1. Disponible en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art8.html> Consultado el 02/02/2011.
- Torres, A., Torres, A. (2008). El Español de América. España: Publicaciones Universidad de Barcelona. Pp. 19-35.
- Tobón, S.; Rial, A.; Carretero, M. (2006). Competencias comunicativas de educación superior cooperativa. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio. Pp. 95.
- Tamayo y Tamayo M. (1994). Diccionario de la investigación científica. Segunda Edición. México: Editorial Blanco. Pp.144.

- Torres, M. (2008). La Escritura por medio de la mensajería de texto en estudiantes adolescentes sordos. UPEL. Caracas. Pp. 1-23 Disponible en: www.ufrgs.br/niee/eventos/RIBIE/2008/pdf/escritura_mensaje_texto.pdf
Consultado el: 12/08/13.
- Van-der, C., Hofstadt R., Hernández, M. (2006). Técnicas de Comunicación para profesionales de enfermería. (1era ed). Edita Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanidad. Pp. 209.
- Wallace, Chafe (1975). ' The Pear Stories '. Universidad de California en Berkeley
Disponible en: <http://pearstories.org/> Consultado el 07/07/2011.
- Zambrano, L. (2008). Modelo integral de alfabetización para personas sordas (MIDAS) .*SciELO*. investigación y posgrado. Vol.23, Núm.2. Caracas: UPEL. Disponible en: www.scielo.org.ve
- Zambrano, L. (2008) Tipología de las producciones textuales escritas por sordos. Venezuela: Laurus, Vol.14, Núm.26 Pp.11-30. Disponible en: [http:// www.org/articulo.oa?id=76111491002](http://www.org/articulo.oa?id=76111491002) Consultado el 12/02/2011.

ANEXOS

DICTADO DE ORACIONES.

1. Yo corro hasta la avenida y tú corres hasta la casa.
2. Una persona muy gorda debe comer menos arepas en su cena.
3. El ladrón matará al rey y a la reina con el cuchillo.
4. Yo lavaré los platos y limpiaré el piso.
5. Todos los estudiantes que están bailando saldrán temprano.
6. Hoy no salió bien el plan, pero mañana sí saldrá bien.
7. Estudiamos matemática ayer en mi casa con mi amiga.
8. La policía atrapó a Luis cuando lanzaba piedras a la señora.
9. Si tú vienes, te regalaré un celular.
10. Si tú hubieras venido antes, te habría comprado un helado.

DATOS PERSONALES:

Nombre: _____	Madre sorda:	Sí _____	No _____
Edad: _____	Padre sordo:	Sí _____	No _____
Sexo: _____	Adquisición de LSV:	Niño: _____	Adolescente: _____
		Adulto: _____	

Grado de instrucción: _____ (Marque con una X la respuesta que corresponda).

DICTADO DE ORACIONES

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____
- 5. _____
- 6. _____
- 7. _____
- 8. _____
- 9. _____
- 10. _____

